

**ESCUELA DE POSGRADO**

Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la Salud con  
Mención en Terapia Cognitiva Conductual

Trabajo Académico

**Niveles de dependencia emocional en usuarias  
víctimas de violencia de pareja en un Centro de  
Salud de Huánuco, 2025**

Rodrigo Daniel Bizarro Gonza  
Nataly Juditza Chuquiyauri Alvarado  
Staci Ketlin Moina Sullá

Para optar el Título de  
Segunda Especialidad Profesional en Psicología Clínica y de la Salud  
con Mención en Terapia Cognitiva Conductual

Huancayo, 2026

Repositorio Institucional Continental

Trabajo Académico digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

ANEXO 6

**INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD**

**DEL TRABAJO ACADÉMICO**

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia  
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Dr. Aldo Aguayo Melendez**  
Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 14 de noviembre de 2025

---

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado **“NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN UN CENTRO DE SALUD DE HUÁNUCO, 2025”**, perteneciente a los Lic. BIZARRO GONZA RODRIGO DANIEL, Lic. CHUQUIYAURI ALVARADO NATALY JUDITZA y Lic. MOINA SULLA STACI KETLIN, de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **14 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

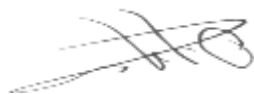
- Filtro de exclusión de bibliografía Sí  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo nº de palabras excluidas: < 40) Sí  NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Aldo Aguayo Melendez

DNI: 24006365

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, MOINA SULLA STACI KETLIN, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 72324489, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN UN CENTRO DE SALUD DE HUÁNUCO, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD CON MENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 12 de Diciembre de 2025.



MOINA SULLA STACI KETLIN

DNI. N° 72324489



Huella

### **Arequipa**

Av. Los Incas S/N,  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030

### **Huancayo**

Av. San Carlos 1980  
(064) 481 430

### **Cusco**

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo  
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070

### **Lima**

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

# NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN UN CENTRO DE SALUD DE HUÁNUCO, 2025

## ORIGINALITY REPORT

14%

SIMILARITY INDEX

16%

INTERNET SOURCES

13%

PUBLICATIONS

11%

STUDENT PAPERS

## PRIMARY SOURCES

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Internet Source	3%
2	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Internet Source	3%
3	Submitted to Universidad Continental Student Paper	1%
4	<a href="https://docs.google.com">docs.google.com</a> Internet Source	1%
5	<a href="https://repositorioacademico.upc.edu.pe">repositorioacademico.upc.edu.pe</a> Internet Source	1%
6	<a href="https://repositorio.continental.edu.pe">repositorio.continental.edu.pe</a> Internet Source	1%
7	<a href="https://repositorio.uwiener.edu.pe">repositorio.uwiener.edu.pe</a> Internet Source	1%
8	<a href="https://repositorio.upla.edu.pe">repositorio.upla.edu.pe</a> Internet Source	1%
9	<a href="https://repositorio.unheval.edu.pe">repositorio.unheval.edu.pe</a> Internet Source	1%
10	<a href="https://revistainvecom.org">revistainvecom.org</a> Internet Source	<1%
11	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Student Paper	<1%

12

Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal

Student Paper

<1%

13

Submitted to Universidad Peruana Union

Student Paper

<1%

Exclude quotes Off

Exclude matches < 40 words

Exclude bibliography On

**Asesor**

Dr. Aldo Aguayo Meléndez

## **Agradecimiento**

Agradecemos profundamente a Dios, fuente de sabiduría y fortaleza, por guiarnos durante todo el proceso de esta investigación, dándonos la perseverancia y claridad necesarias para culminar con éxito.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestras familias, por su apoyo incondicional, comprensión y paciencia en cada etapa de este trabajo. Su confianza y amor fueron el motor que nos impulsó a seguir adelante.

Nuestro especial agradecimiento a nuestro asesor, por su constante orientación, compromiso y valiosos aportes que contribuyeron significativamente al desarrollo de esta investigación sobre la dependencia emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja. Su guía fue fundamental para el logro de nuestros objetivos académicos.

Agradecemos también a nuestros docentes de la especialidad en Psicología Clínica, por compartir sus conocimientos y experiencias, fortaleciendo nuestra formación profesional.

Finalmente, extendemos nuestro reconocimiento a las participantes y al personal del centro de salud donde se llevó a cabo este estudio, por su disposición y colaboración, sin las cuales este trabajo no habría sido posible.

## Resumen

La violencia de pareja constituye un grave problema de salud pública que afecta la salud física y mental de las mujeres, favoreciendo la aparición de dependencia emocional y dificultando la ruptura de relaciones abusivas. El propósito de este estudio fue describir los niveles de dependencia emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco durante el año 2025. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico y descriptivo, con diseño no experimental y corte transversal. La muestra estuvo conformada por 20 mujeres seleccionadas mediante muestreo no probabilístico intencional, a quienes se aplicó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), instrumento que evalúa diversas dimensiones de la dependencia afectiva. Los resultados evidenciaron que predominan niveles bajos y moderados de dependencia emocional, especialmente en ansiedad por separación, miedo a la soledad y modificación de planes, lo que sugiere cierta autonomía personal y capacidad de regulación emocional a pesar de la experiencia de violencia. Se concluye que las participantes mantienen vínculos afectivos significativos con sus parejas, pero no presentan niveles extremos de dependencia emocional, lo que indica la presencia de recursos personales que podrían favorecer procesos de recuperación psicológica. El estudio se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (Salud y Bienestar) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (Igualdad de Género), al aportar evidencia para la promoción de la salud mental y la prevención de la violencia contra la mujer.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, violencia de pareja, mujeres, salud mental, resiliencia psicológica.

## Abstract

Intimate partner violence constitutes a serious public health problem that affects women's physical and mental health, fostering the development of emotional dependency and hindering the termination of abusive relationships. The aim of this study was to describe the levels of emotional dependency among female victims of intimate partner violence treated at a health center in Huánuco in 2025. The research followed a quantitative, basic, and descriptive approach, with a non-experimental, cross-sectional design. The sample consisted of 20 women selected through non-probabilistic intentional sampling, who were assessed using the Emotional Dependency Questionnaire (CDE) developed by Lemos and Londoño (2006), which evaluates multiple dimensions of affective dependency. The results showed a predominance of low to moderate levels of emotional dependency, particularly in separation anxiety, fear of loneliness, and modification of plans, suggesting a certain degree of personal autonomy and emotional regulation despite experiences of violence. It is concluded that although participants maintain significant emotional bonds with their partners, they do not exhibit extreme levels of emotional dependency, indicating the presence of personal resources that may facilitate psychological recovery processes. This study is aligned with Sustainable Development Goal 3 (Good Health and Well-being) and Sustainable Development Goal 5 (Gender Equality), as it provides evidence to support the promotion of mental health and the prevention of violence against women.

**Keywords:** emotional dependency, intimate partner violence, women, mental health, psychological resilience.

## Indice

Asesor .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Resumen .....	iv
Abstract .....	v
Indice.....	vi
Introducción.....	viii
Capítulo I: Identificación del problema .....	10
1.1. Contextualización del problema .....	10
1.1.1. <i>Entorno general</i> .....	10
1.1.2. <i>Condiciones específicas</i> .....	11
1.2. Identificación del problema .....	12
1.2.1. <i>Definición del problema principal</i> .....	12
1.2.2. <i>Causas del problema</i> .....	13
1.3. Formulación del problema .....	14
1.3.1. <i>Problema general</i> .....	14
1.3.2. <i>Problemas específicos</i> .....	14
1.4. Determinación de objetivos.....	15
1.4.1. <i>Objetivo general</i> .....	15
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	15
1.5. Justificación e importancia del problema identificado .....	16
Capítulo II: Marco teórico .....	17
2.1. Antecedentes del problema .....	17
2.2. Fundamentación teórica .....	27
2.2.1. <i>Dependencia emocional</i> .....	27
2.2.2. <i>Factores de dependencia emocional</i> .....	28
Capítulo III: Diagnóstico del problema.....	33
3.1. Propósito del diagnóstico.....	33
3.2. Metodología.....	33

3.2.1. Tipo, enfoque y diseño de investigación .....	33
3.2.3. Actores involucrados.....	34
3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	35
Ficha técnica del instrumento Cuestionario de Dependencia Emocional Lemos y Londoño (2006) .....	35
3.2.4. Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico.....	38
3.3. Brechas identificadas.....	38
3.4. Conclusiones del diagnóstico .....	48
Capítulo IV: Plan de Acción.....	51
4.1. Objetivo del Plan de Acción .....	51
4.2 Actividades específicas y cronograma del plan de acción: actividad, descripción, responsables, tiempo, recursos e indicadores de logro.....	51
4.3 Resultados esperados .....	54
4.4 Monitoreo y seguimiento.....	55
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	58
Referencias .....	60
ANEXOS .....	67

## Introducción

La dependencia emocional se define como una necesidad excesiva de afecto, atención y apoyo por parte de la pareja, que conduce a mantener relaciones aun cuando resultan perjudiciales para el bienestar psicológico y social. Este fenómeno afecta principalmente a las mujeres que han vivido experiencias de violencia, ya que limita su autonomía y refuerza vínculos de sumisión y dependencia afectiva.

En el Perú, la violencia de pareja representa un problema social y de salud pública. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023), más del 50 % de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia de pareja, siendo la psicológica la más frecuente. En la región Huánuco, los casos han aumentado de forma preocupante, lo que pone en evidencia la necesidad de abordar los factores emocionales que dificultan la ruptura del ciclo de violencia.

En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo describir los niveles de dependencia emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco durante el año 2025, utilizando el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), validado en el contexto peruano.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos:

El Capítulo I desarrolla el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación del estudio.

El Capítulo II presenta el marco teórico, los antecedentes nacionales e internacionales y los fundamentos conceptuales sobre la dependencia emocional.

El Capítulo III expone el diagnóstico del problema, la metodología empleada y los resultados obtenidos.

Finalmente, el Capítulo IV propone un plan de acción con estrategias orientadas a fortalecer la autonomía emocional y prevenir la dependencia afectiva en mujeres víctimas de violencia de pareja,

Este estudio busca contribuir al conocimiento científico dentro del campo de la psicología clínica, brindando información útil para futuras intervenciones psicológicas

y programas de apoyo que promuevan relaciones interpersonales más saludables y libres de violencia.

## **Capítulo I: Identificación del problema**

### **1.1. Contextualización del problema**

#### **1.1.1. Entorno general**

La dependencia emocional ha sido definida como una necesidad intensa y persistente de mantener una relación afectiva, incluso cuando esta resulta perjudicial para el bienestar psicológico y social de la persona (Castelló, 2005, como se citó en Ponce et al., 2019). A nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) reconoce que la violencia de pareja constituye un grave problema de salud pública, afectando a una de cada tres mujeres a lo largo de su vida. Este fenómeno, además de su impacto físico, genera consecuencias emocionales severas, entre ellas la dependencia emocional, la cual dificulta la ruptura de los vínculos dañinos.

En América Latina, diferentes estudios han demostrado una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Investigaciones de revisión sistemática destacan que la dependencia emocional incrementa la vulnerabilidad de las mujeres al abuso, favoreciendo conductas de sumisión, miedo al abandono y dificultad para establecer límites en la relación. Estas dinámicas no solo afectan a nivel individual, sino que repercuten en la familia, la cohesión social y la comunidad, perpetuando un ciclo de violencia y desigualdad (Ramos et al., 2020; Pacheco et al., 2023; Suclupe et al., 2024).

En el caso del Perú, la violencia contra la mujer sigue siendo un problema alarmante. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) reporta que el 53,8% de las mujeres ha experimentado violencia de pareja, siendo la violencia psicológica la más frecuente (49,3%), seguida de la física (27,2%) y la sexual (6,5%). Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2025) informó que en el año 2024 se atendieron 168 492 casos de víctimas de violencia a nivel nacional, y que en lo que va del año 2025 ya se han registrado 99 894 casos,

predominando los reportes de violencia psicológica. Se observa, además, que las mujeres entre los 30 y 59 años concentran la mayor parte de los casos.

Finalmente, estudios nacionales han evidenciado la estrecha relación entre violencia de pareja y dependencia emocional. Velarde et al. (2022) señalan que la dependencia emocional incide negativamente en la autoestima de las mujeres víctimas de violencia. De manera similar, Beraún y Poma (2020), en un estudio realizado en Huánuco, identificaron que factores sociodemográficos como la edad, el grado de instrucción y la falta de empleo dificultan la ruptura del ciclo de violencia. Además, concluyeron que las mujeres con dependencia emocional tienen hasta trece veces más probabilidad de ser víctimas de violencia familiar en comparación con aquellas que no presentan dicha condición.

### **1.1.2. Condiciones específicas**

En el contexto local, en el departamento de Huánuco, la violencia en relaciones de pareja representa un desafío social que se ha intensificado en los últimos meses. Según reportes del Centro de Emergencia Mujer (CEM), durante el periodo de enero a agosto de 2024 se documentaron 133 casos de violencia familiar, siendo la mayoría de ellos agresiones contra mujeres perpetradas por sus parejas o exparejas. De manera progresiva, los registros muestran un aumento mensual de los casos: 14 en mayo, 17 en junio, 21 en julio y 24 en agosto, lo que evidencia una tendencia preocupante (citado por Página 3, 2024). Esta situación pone de manifiesto, que los patrones de violencia siguen reproduciéndose en el entorno íntimo, afectando gravemente la estabilidad emocional y física de las víctimas.

Las mujeres víctimas que han pasado por una experiencia de violencia causada por su pareja es cada vez más frecuente respecto a los diversos contextos de violencia reportados. Cabe resaltar que, estos patrones de conducta se repiten y son indistintos a la cultura, nacionalidad, situación económica, entre otros. Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013 citado por García-Moreno) define esta problemática como el tipo de violencia hacia la mujer más “común” en todo el mundo y que una de

las comorbilidades generadas por estas conductas es la dependencia emocional. Se puede concluir que, hay una escasa responsabilidad y compromiso por parte de las autoridades políticas y un bajo presupuesto destinado a la salud pública. Ante dicha situación, un estudio ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2019) encontró altos indicadores relacionados con la violencia por parte de la pareja dentro del contexto familiar, siendo visible que el 67.5% de la población total de la región Huánuco, han tenido como experiencia desagradable ser víctima de estos comportamientos o también señalan recurrir a estas acciones frente a sus parejas. Esto evidencia la necesidad de promover el apoyo emocional, la autonomía y el empoderamiento a la mujer para disminuir la constante práctica de conductas violentas provenientes de la pareja. Y es que generalmente, estos hechos conllevan a que la mujer adopte una postura sumisa y dependiente hacia el esposo, sea emocional o económico, impidiendo que se logre alcanzar un estado de bienestar psicológico y físico en las víctimas.

## **1.2. Identificación del problema**

### **1.2.1. Definición del problema principal**

La dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja constituye una problemática psicológica y social que afecta de manera significativa su bienestar. Se caracteriza por la dificultad para romper vínculos afectivos dañinos, aun cuando estos generan sufrimiento físico, psicológico y social. En estas mujeres suelen observarse patrones como el miedo al abandono, la búsqueda constante de aprobación, la modificación de planes personales para priorizar a la pareja y la incapacidad de tolerar la soledad (Castelló, 2005; Chafra-Quispe & Lara-Machado, 2021). Estas conductas refuerzan la permanencia en relaciones violentas y dificultan el ejercicio de la autonomía personal.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia, esta problemática se manifiesta en la resistencia a romper con relaciones abusivas, incluso cuando cuentan con apoyo institucional o familiar. La dependencia emocional constituye un factor de riesgo para

la perpetuación de la violencia (Rosas-Muñoz et al., 2022) y suele asociarse con niveles elevados de ansiedad y depresión (López & Roldán, 2020). Esta condición se traduce en pensamientos negativos recurrentes sobre sí mismas, el mundo y el futuro, es decir, en creencias irracionales que se imponen casi automáticamente sobre cualquier proceso racional (Beck et al., 2010, como se citó en López & Roldán, 2020). Todo ello afecta de manera significativa el desarrollo integral de la persona, no solo en su ámbito individual, sino también en su entorno familiar y social. Por lo tanto, comprender esta condición desde una perspectiva clínica, familiar y social resulta fundamental, ya que representa un obstáculo para el empoderamiento y la recuperación de las mujeres víctimas de violencia.

### **1.2.2. Causas del problema**

La literatura científica ha señalado que la dependencia emocional es un fenómeno de origen multicausal, donde confluyen factores psicológicos, familiares, relacionales y socio-culturales (Alba et al., 2021). En primer lugar, se encuentran los factores psicológicos individuales, como la baja autoestima, la ansiedad, la depresión, la necesidad excesiva de aprobación y el temor persistente al abandono, los cuales predisponen a la búsqueda constante de afecto y a la adopción de conductas de sumisión que dificultan la construcción de vínculos saludables (Fonseca et al., 2021; López & Roldán, 2020). En segundo lugar, las experiencias familiares tempranas tienen un rol decisivo, ya que estilos de crianza inadecuados, particularmente la privación emocional durante la infancia, se asocian con mayores dificultades para establecer relaciones autónomas y con la permanencia en dinámicas abusivas en la vida adulta (Cuevas & Jumbo, 2024).

En tercer lugar, se destacan que los patrones relacionales disfuncionales, tales como los esquemas cognitivos distorsionados, la comunicación ineficaz dentro de la pareja, los estilos de apego inseguros y la falta de educación emocional, constituyen factores de riesgo que refuerzan la dependencia afectiva (Urbiola et al., 2019). Finalmente, en el plano socio-cultural, las creencias tradicionales sobre la pareja, los estereotipos de género y las desigualdades estructurales reproducen la normalización

de relaciones desiguales, lo cual potencia la dependencia emocional y perpetúa la subordinación afectiva (Alba et al., 2021). Estos hallazgos permiten comprender que la dependencia emocional no responde a una causa única, sino a la interacción de múltiples dimensiones que explican su persistencia y complejidad, especialmente en el marco de relaciones de violencia de pareja.

### **1.3. Formulación del problema**

#### **1.3.1. Problema general**

¿Cuál es el nivel de Dependencia Emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025?

#### **1.3.2. Problemas específicos**

Primero, ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en el factor ansiedad de separación en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025?

Segundo, ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en el factor expresión afectiva de la pareja en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025?

Tercero, ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en el factor modificación de planes en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025?

Cuarto, ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en el factor miedo a la soledad en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025?

Quinto, ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en el factor expresión límite en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025?

Sexto, ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en el factor búsqueda de atención en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025?

#### **1.4. Determinación de objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Describir el nivel de dependencia emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

Primero, Describir el nivel de dependencia emocional en el factor ansiedad de separación en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

Segundo, Describir el nivel de dependencia emocional en el factor expresión afectiva de la pareja en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

Tercero, Describir el nivel de dependencia emocional en el factor modificación de planes en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

Cuarto, Describir el nivel de dependencia emocional en el factor miedo a la soledad en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

Quinto, Describir el nivel de dependencia emocional en el factor expresión límite en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

Sexto, Describir el nivel de dependencia emocional en el factor búsqueda de atención en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

### **1.5. Justificación e importancia del problema identificado**

La violencia de pareja continúa siendo una de las problemáticas más complejas y persistentes en el Perú, afectando principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad. En este contexto, la dependencia emocional se presenta como un factor psicológico crucial que contribuye a la permanencia de las víctimas en relaciones violentas, al generar una fuerte necesidad afectiva hacia el agresor, acompañada de temor al abandono, inseguridad y baja autoestima (Castelló Blasco, 2005). Desde un enfoque teórico, comprender esta dependencia desde modelos psicológicos, como el del apego disfuncional o la teoría de la indefensión aprendida, permite explicar por qué muchas mujeres no rompen el ciclo de violencia, aun cuando existan daños físicos o psicológicos evidentes (Walker, 2003). En consecuencia, investigar los niveles de dependencia emocional en víctimas atendidas en un centro de salud de Huánuco es clave para analizar cómo estos patrones afectivos influyen en la continuidad de la violencia.

Desde el ámbito social, Huánuco ha mostrado un incremento sostenido de casos de violencia familiar y de pareja, con más de 2 400 reportes solo en el primer semestre de 2024 (MIMP, 2024). Esta situación evidencia la necesidad urgente de intervenir no solo desde lo legal o asistencial, sino también desde la dimensión emocional. A nivel legal, el Estado peruano ha establecido normativas como la Ley N.º 30364, que protege a las mujeres y los integrantes del grupo familiar frente a la violencia, e incluye la atención psicológica como parte del enfoque integral. Sin embargo, no se profundiza en factores como la dependencia emocional, lo que limita la efectividad de las intervenciones. Por ello, esta investigación es relevante porque visibiliza una dimensión aún poco abordada en los servicios de salud pública, permitiendo generar evidencia que sustente la implementación de estrategias psicosociales más específicas, sostenibles y culturalmente contextualizadas. De este modo, el estudio no solo contribuye al conocimiento académico, sino que también responde a una necesidad social y legal urgente en la región.

## Capítulo II: Marco teórico

### 2.1. Antecedentes del problema

#### Antecedentes internacionales:

En Bolivia, Patsi et al. (2020) llevaron a cabo su investigación con el objetivo de analizar la relación entre los esquemas desadaptativos tempranos y la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, descriptivo-correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 40 mujeres adultas atendidas en el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, quienes fueron evaluadas con el Cuestionario de Esquemas Cognitivos de Young – versión abreviada y el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño. Los resultados mostraron que el 62,5 % de las participantes presentaban niveles elevados de dependencia emocional y que existía una correlación positiva media ( $r = 0,582$ ;  $p < 0,01$ ) entre los esquemas desadaptativos y la dependencia emocional. De manera específica, los esquemas de autosacrificio, metas inalcanzables, vulnerabilidad al peligro y desconfianza-abuso se relacionaron estrechamente con dimensiones de la dependencia emocional como el miedo a la soledad, la ansiedad de separación y la modificación de planes. Estos hallazgos son relevantes porque evidencian que las distorsiones cognitivas tempranas refuerzan la permanencia en relaciones violentas, al incrementar la subordinación y la idealización de la pareja, lo que subraya la necesidad de intervenciones terapéuticas orientadas a la reestructuración cognitiva y el fortalecimiento de la autonomía femenina

En Paraguay, Azuaga et al. (2021) desarrollaron un estudio cuyo objetivo fue analizar la relación entre la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. Se empleó un diseño cuantitativo, no experimental, de tipo correlacional y corte transversal, con una muestra intencional de 42 mujeres de entre 18 y 54 años, atendidas en instituciones públicas de Asunción que ofrecen asistencia jurídica y psicológica. Para la evaluación se aplicó el

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006) y el Inventario de Pensamientos Automáticos (IPA). Los resultados evidenciaron que la mayoría de las participantes presentaron niveles medios de dependencia emocional —con mayor prevalencia en la dimensión *ansiedad de separación*— y puntuaciones elevadas en casi todas las distorsiones cognitivas, como filtraje, interpretación del pensamiento y visión catastrófica. El análisis de correlación de Spearman mostró asociaciones positivas y significativas entre la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas, indicando que a mayor dependencia también se intensifican los pensamientos distorsionados. Estos hallazgos son relevantes porque ponen en evidencia cómo la dependencia emocional, sumada a esquemas cognitivos disfuncionales, puede perpetuar la permanencia en relaciones violentas y aumentar el riesgo para la salud mental de las mujeres, destacando la necesidad de intervenciones terapéuticas que aborden ambas variables

En Ecuador, Chafla-Quise y Lara-Machado (2021) realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, en Riobamba. La investigación fue de tipo observacional, prospectiva, transversal, analítica y bivariada, con una muestra de 300 mujeres de 18 a 65 años. Para evaluar la dependencia emocional se aplicó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), adaptado por Ventura y Caycho, mientras que la violencia se midió con la Escala de Violencia e Índice de Severidad. Los resultados mostraron que el 79 % de las participantes presentaron dependencia emocional moderada y el 93 % reportaron violencia de pareja severa, encontrándose una correlación media positiva ( $r = 0,473$ ) entre la dependencia emocional y la violencia psicológica. Estos hallazgos son relevantes porque evidencian que la dependencia emocional, expresada en el miedo a la soledad y al abandono, se constituye en un factor que perpetúa la permanencia en relaciones violentas, lo que plantea la necesidad de intervenciones psicológicas específicas para prevenir la revictimización

En España, Momeñe et al. (2022) llevaron a cabo un estudio con 258 participantes, en su mayoría mujeres (77,1 %), con edades entre 18 y 67 años, cuyo propósito fue analizar la relación entre la dependencia emocional y variables como la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional, además de su papel mediador en la permanencia en relaciones violentas. El diseño fue cuantitativo y transversal, aplicando el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), junto con escalas de ansiedad social, perfeccionismo y miedo a la evaluación negativa. Los resultados señalaron que la dependencia emocional se asoció de manera positiva con la violencia de pareja recibida, la ansiedad social y el perfeccionismo disfuncional. Además, se encontró que la dependencia emocional explicó un 16,55 % de la relación entre las influencias paternas perfeccionistas y la permanencia en relaciones de pareja físicamente violentas. Este hallazgo subraya la importancia de los factores familiares y personales en la comprensión y abordaje de la dependencia emocional.

De igual modo, en España, Amor et al. (2022) realizaron un estudio cuantitativo, correlacional y comparativo con una muestra de 257 mujeres, con el objetivo de analizar la relación entre dependencia emocional y maltrato en víctimas de violencia de pareja. Para ello aplicaron la Escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006) junto con cuestionarios de maltrato conyugal. Los resultados evidenciaron que las mujeres maltratadas obtuvieron puntuaciones significativamente más altas en todas las dimensiones de dependencia emocional en comparación con mujeres sin experiencias de violencia, confirmando la validez y confiabilidad del instrumento ( $\alpha = .90$ ). Este antecedente muestra cómo la dependencia emocional incrementa la vulnerabilidad frente al maltrato, reforzando su importancia como variable de riesgo en la permanencia de relaciones violentas.

En México, Rosas-Muñoz et al. (2022) realizaron un estudio observacional de correlación con 76 mujeres derechohabientes del primer nivel de atención, cuyo objetivo fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Se aplicaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y

Londoño (2006) y la Encuesta de Ortega-Ceballos para violencia familiar. Los resultados mostraron que el 18.4 % de las participantes reportó violencia de pareja, predominando la violencia psicológica (15.8 %), seguida de la física (2.6 %) y la sexual (1.3 %). Asimismo, se encontró una correlación positiva y significativa ( $\rho = .67$ ,  $p \leq .01$ ) entre dependencia emocional y violencia, confirmando que la primera se comporta como un factor de riesgo para la permanencia en relaciones abusivas. Este estudio constituye un aporte relevante al evidenciar empíricamente la relación entre ambas variables en un contexto de atención primaria en salud.

En Ecuador, Bernal, et al. (2025) desarrollaron su trabajo de investigación el cual se centró en establecer como objetivo general determinar los niveles de dependencia emocional en usuarias del instituto de criminología, criminalística e Intervención psicosocial. Para ello, optaron por escoger una población de 55 mujeres usuarias. Para reunir datos, emplearon el cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006). Los resultados encontrados fueron que, en relación al factor Miedo a la ruptura se encontró a 34.5% quienes señalan un nivel significativo de DE; Miedo a la soledad (30.9%); Prioridad a la pareja (36.4%); Necesidad de acceso a la pareja (56.4%) en el nivel bajo; Deseos de Exclusividad (47.3%) en el nivel Bajo; Subordinación y sumisión en el bajo (32.7%) y Deseos de control y dominio (40%) en el nivel bajo. Concluyeron que, los niveles de DE y sus factores son moderados y están en riesgo de sufrir una posible dependencia a la pareja.

Finalmente, también en México, Irazábal y Nagua (2024) realizaron un estudio con el objetivo de analizar la relación entre dependencia emocional y violencia psicológica en mujeres que mantenían una relación de pareja. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional, con una muestra de 127 mujeres pertenecientes a un proyecto municipal del GAD de Valencia. Se aplicaron el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y el Cuestionario ISA, ambos con adecuados niveles de confiabilidad. Los resultados mostraron que el 26 % de las participantes presentó niveles significativos de dependencia emocional, mientras que

el 18,1 % reportó violencia psicológica alta y el 28,3 % violencia moderada. Asimismo, se evidenció una correlación significativa entre la dependencia emocional y la violencia psicológica, destacando factores como el miedo a la ruptura, la intolerancia a la soledad, la prioridad hacia la pareja y el deseo de exclusividad. Este estudio pone en evidencia cómo la dependencia emocional incrementa la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia de pareja, subrayando la importancia de diseñar estrategias de prevención e intervención en este ámbito.

En síntesis, los antecedentes internacionales revisados evidencian que la dependencia emocional constituye un factor de riesgo central en la permanencia de mujeres en relaciones de violencia de pareja, asociado de manera significativa con variables cognitivas, emocionales y relacionales. Estudios en países latinoamericanos como Bolivia, Paraguay, Ecuador y México, así como en contextos europeos como España, coinciden en que la dependencia emocional se relaciona con esquemas cognitivos disfuncionales, distorsiones en el pensamiento, ansiedad social, perfeccionismo, miedo a la ruptura y a la soledad, los cuales refuerzan la tolerancia al maltrato y dificultan la ruptura de vínculos abusivos. Asimismo, se ha comprobado que las mujeres víctimas de violencia presentan puntuaciones más elevadas en todas las dimensiones de dependencia emocional en comparación con aquellas que no han sufrido maltrato, lo que resalta su impacto en la salud mental y en la vulnerabilidad afectiva. A pesar de la riqueza de estos hallazgos, persiste la necesidad de investigaciones que profundicen en contextos comunitarios de atención en salud, especialmente en el Perú, donde la evidencia empírica sigue siendo escasa. De esta manera, el presente estudio busca aportar al conocimiento de esta problemática desde una realidad local, contribuyendo a la elaboración de estrategias de prevención e intervención dirigidas a mujeres en situación de violencia.

### **Antecedentes nacionales:**

Lescano y Salazar et al. (2020) esta investigación tuvo por objetivo demostrar que en las mujeres víctimas de violencia, existe un nivel de relación significativa entre tres trastornos psicopatológicos: dependencia emocional, depresión y trastornos de

ansiedad. Como método, se ha utilizado el procesamiento de variables a través de ecuaciones estructurales (análisis bivariado), obtenidas de la aplicación del Inventario de Dependencia Emocional – IDE, Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II) e Inventario de Ansiedad de Beck (BAI), en víctimas cuyos casos fueron reportados en el Instituto de Medicina Legal de Nuevo Chimbote (2019), Ancash. Como resultado, se observaron pruebas de escalas sólidas y fiables que muestran un nexo positivo entre las constantes: dependencia emocional, depresión y ansiedad, advirtiéndole una correlación de 0.58 ( $p=0.000 < 0.05$ ), entre dependencia emocional - depresión y de 0.86 ( $p=0.000 < 0.05$ ), entre dependencia emocional - ansiedad.

En un estudio, Hilario et al. (2020) exploraron la relación entre la dependencia emocional y los distintos tipos de violencia en las relaciones de pareja, tales como la violencia física, psicológica y sexual, además de aspectos psicodinámicos de estas relaciones. El enfoque fue cualitativo y se basó en el análisis de 15 artículos científicos seleccionados de las bases de datos *ScienceDirect*, *SciELO* y *DOAJ*. Los resultados mostraron una asociación significativa entre la dependencia emocional y la violencia, siendo la violencia psicológica la más prevalente. Las personas afectadas tienden a normalizar los maltratos, especialmente los verbales, sin reconocerlos como violencia. Asimismo, se observó que la dependencia emocional es más frecuente en mujeres, lo que resalta la necesidad de abordar el fenómeno desde una perspectiva de género.

Beraún y Poma (2020), desarrollaron su investigación el cual estableció como objetivo principal determinar si la variable dependencia emocional es un factor de riesgo hacia la violencia en mujeres atendidas en la provincia de Huancayo. Para lo cual, eligieron una muestra compuesta por 2 grupos: Dentro del primero ubicaron a 83 mujeres víctimas de violencia familiar y el segundo grupo ubicaron a 21 mujeres quienes indicaron no ser víctimas de violencia familiar. Para reunir datos, emplearon el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006). Los resultados encontrados fueron que las mujeres que padecieron ser víctimas de violencia familiar se encuentran en niveles altos de DE y en sus respectivos factores. Concluyeron que, los niveles de DE y sus factores son altos y es más probable que sean víctimas de

violencia familiar en comparación de las mujeres quienes no manifiestan ser víctimas de sus parejas.

A si mismo Chavesta y Moreno (2020), La investigación tuvo como objetivo conocer las características de aquellas mujeres que padecen dependencia emocional y sufren violencia de pareja, bajo la metodología de revisión sistemática, cuyo enfoque es de tipo cualitativo, donde se revisó documentos, encontrándose 42 publicaciones entre tesis y artículos científicos, 3 eran duplicidad, quedándose con 39 estudios, al aplicar los criterios de inclusión y exclusión se obtuvieron 34 y finalmente al aplicar los criterios de calidad se seleccionó cuatro investigaciones, los cuales están disponibles en Scopus, Dialnet Plus, Scielo y por último repositorios de las universidades a nivel nacional e internacional, en especial el repositorio nacional de Investigación (Renati, 2020); se encontraron estudios con diferentes variables como: violencia, autoestima; esquemas cognitivos disfuncionales y satisfacción con la vida. En cuanto a los resultados de las investigaciones, se encontró como características al miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, y deseos de control y dominio (Aiquipa, 2015-2019), además de la baja autoestima que se halló en el estudio de Villa, García, Cuetos & Sirvent (2017). En conclusión, se logró sistematizar la información encontrada en los diferentes trabajos de investigación.

En un estudio realizado por Neira et al. (2021) se buscó determinar la relación entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja residentes en la comunidad de Huaycán. La investigación tuvo un enfoque no experimental, de tipo transversal y correlacional, con una muestra conformada por 90 mujeres. Se utilizaron como instrumentos el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), desarrollado por Leary (1997) y validado por Lemos y Londoño (2006), y el Inventario de Estrategias de Afrontamiento (CSI), creado por Lazarus y Folkman (1981) y adaptado por Cano, Rodríguez y Gracia (2007). Los resultados revelaron que no existe una relación global significativa entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento. Sin embargo, se

encontraron correlaciones específicas entre la dependencia emocional y tres dimensiones del afrontamiento: reestructuración cognitiva ( $\rho = -.307, p < .05$ ), expresión emocional ( $\rho = .270, p > .05$ ) y pensamiento desiderativo ( $\rho = .343, p < .05$ ). Se concluyó que, a mayor dependencia emocional, menor es la capacidad de reestructurar cognitivamente un problema, y mayores son las reacciones emocionales y dificultades para transformar pensamientos disfuncionales.

Denegri, et al. (2022) buscaron demostrar cómo la violencia de género y la dependencia emocional inducen en la autoestima de madres de estudiantes de una IE de Lima Norte. El estudio fue compuesto por 110 madres de la región. Asimismo, tuvo un enfoque no experimental, de corte transversal y diseño correlacional. Se emplearon como instrumentos el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), realizado por Aiquipa (2009). Los resultados señalaron que el nivel general de la variable DE se ubican 90 mujeres, siendo el 81.8% quienes demuestran encontrarse en el nivel bajo, 13 mujeres, siendo el 11.8% quienes demostraron hallarse en el nivel moderado y el 6.4% en un nivel alto. Concluyeron que ambas variables afectan a la autoestima de la pareja.

En el departamento de Piura, Franco y Mendoza (2022) desarrollaron su investigación el cual plantearon como objetivo principal determinar si existe una relación significativa entre la variable dependencia emocional y el maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado en Piura. Para lo cual, escogieron disponer de una muestra conformada por 126 mujeres. Para reunir datos, utilizaron el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006), el cual fue adaptado al contexto nacional por Aquino y Briceño (2016). Los resultados obtenidos indicaron que, el 65% de los encuestados se ubica entre los niveles moderados y alto, ocurriendo lo mismo con los factores Ansiedad por separación, Expresión afectiva, Modificación de planes y Miedo a la soledad. No obstante, pudieron concluir que, los factores Expresión límite y Búsqueda de atención resultaron con un puntaje mínimo, interpretándose como nivel bajo en las mujeres víctimas.

En una investigación de, Alva et al. (2023), en la Universidad César Vallejo, tuvieron como objetivo identificar las publicaciones científicas realizadas en los últimos dos años relacionadas con la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja. Para ello, realizaron una búsqueda sistemática en bases de datos académicas como Web of Science, Scopus, SciELO y La Referencia, utilizando como descriptores de búsqueda "*risk of violence\* AND emotion\* dependen\**" y "*Violencia Dependencia emocional*", respectivamente. Como resultado, se encontraron 19 estudios, entre ellos artículos científicos, tesis de maestría y doctorados, en su mayoría provenientes de Latinoamérica, especialmente del Perú. Se identificó el uso recurrente de instrumentos como el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño, y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). En relación con la variable de violencia, se observaron diversos instrumentos de medición, dependiendo del enfoque de cada estudio. Entre los principales hallazgos, se evidenció una relación estrecha entre la dependencia emocional y la violencia, con implicancias negativas en la salud integral de las personas. Sin embargo, se destacó que ninguno de los estudios analizados pertenece a revistas de cuartil Q1, lo que resalta la necesidad de fomentar investigaciones innovadoras y de mayor impacto científico en esta temática.

A sí mismo Ecurra y Aldave (2023), el propósito de este estudio es indicar el nivel de dependencia emocional que presentan los estudiantes de Psicología en una universidad privada de Trujillo - 2022. Además, la investigación presenta un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y de corte transversal. Asimismo, se trabajó con una determinada población de 500 estudiantes y una muestra escogida de acuerdo al muestreo no probabilístico por conveniencia de 45 estudiantes. Para la recopilación de datos se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Por lo tanto, los resultados que se evidenciaron muestran que el nivel de dependencia emocional que predomina en los estudiantes es bajo en un 73 %, en cuanto al miedo a la ruptura con un 76%, en relación al miedo e intolerancia a la soledad el nivel exhibido es bajo en un 73% y en la prioridad de pareja igualmente es bajo en un 76%. Finalmente, se concluyó que el nivel de dependencia emocional en los estudiantes universitarios a nivel integral es bajo, al igual que sus dimensiones.

Vargas et al. (2024), realizaron su estudio, el cual establecieron como objetivo general determinar el nivel de dependencia emocional en estudiantes de universidades e instituciones educativas. Para lo cual, decidieron escoger una población compuesta por 533 mujeres. Para recolectar la información, emplearon el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006), el cual cuenta con validez y confiabilidad pertinente. Los resultados hallados indicaron que, hubo una predominancia de las mujeres estudiantes quienes se encontraron en el nivel bajo de DE, siendo el 60.3%. Asimismo, concluyeron que la mayoría de las estudiantes quienes residen tanto en el ámbito rural o urbano demuestran niveles bajos de Dependencia Emocional. Se puede inducir que, hay una constante práctica de actividades que generan relaciones saludables y una autovaloración positiva en los jóvenes estudiantes.

Según Calizaya, et al. (2025), se investigó Analizar la relación de la dependencia emocional e índice de violencia hacia la mujer en Perú, y comparar la dependencia emocional e índice de violencia hacia la mujer según variables sociodemográficas de las participantes. Método: El estudio fue correlacional, cuantitativo, no experimental de corte transversal. Participaron 1236 mujeres elegidas intencionalmente a partir de haber experimentado alguna forma de violencia en la relación de pareja. Se utilizaron dos instrumentos de medición validados para identificar la dependencia emocional y la violencia hacia la mujer, además, se incluyó información sociodemográfica (edad, ámbito de residencia, nivel de escolaridad, ocupación, y relación sentimental). Para el análisis de datos se utilizaron pruebas no paramétricas Resultados: Se halló correlación significativa positiva baja entre las variables, el índice de violencia es severo en la mayoría de las participantes y el nivel de dependencia emocional hacia la pareja fue de nivel moderado. Conclusiones: La dependencia emocional es una variable que apertura el incremento de la violencia hacia la mujer, por tanto, de acuerdo con las variables sociodemográficas son las mujeres más jóvenes y que residen en el ámbito urbano, las más dependientes emocionalmente, asimismo, la violencia hacia la mujer es un problema social que no distingue a ninguna mujer de ser potencialmente víctima de violencia, siendo las

mujeres adultas que mantienen una relación con la pareja y dependen económicamente las más expuestas a la violencia severa.

Por último, Tarrillo et al. (2025) ejecutaron su estudio el cual estableció como objetivo principal determinar si existe una relación significativa entre la variable dependencia emocional y el maltrato de pareja en mujeres del distrito de Morales, San Martín. Para lo cual, optaron por escoger una muestra conformada por 312 mujeres. Para reunir información, utilizaron el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006), el cual cuenta con validez y confiabilidad pertinente. Los resultados encontrados fueron que, hay una correlación estadísticamente significativa con tendencia directa entre ambas variables ( $p < .001$ ). Concluyendo que, el presente estudio demostró que el efecto ocasionado por la DE en una relación de pareja es consecuencia de la violencia de pareja.

## **2.2. Fundamentación teórica**

### **2.2.1. Dependencia emocional**

La dependencia emocional se entiende como un patrón persistente de necesidades afectivas insatisfechas que conducen al establecimiento de vínculos caracterizados por la sumisión, el temor al abandono y la búsqueda constante de aprobación, incluso en contextos de maltrato (Lemos & Londoño, 2006; Castelló, 2005). Aunque no figura en manuales diagnósticos como el CIE-11 o el DSM-5, autores como Castelló (2005) y Ramos et al. (2020) coinciden en describirla como una necesidad afectiva desproporcionada que lleva a mantener relaciones insatisfactorias o violentas por miedo a la ruptura. En este sentido, las personas con dependencia emocional suelen presentar baja autoestima, ansiedad, depresión y estilos de apego inseguros, lo que incrementa su vulnerabilidad relacional (Urbiola et al., 2019; Fonseca et al., 2021; López & Roldán, 2020). Además, tienden a experimentar un apego afectivo intenso que puede llevarlas a permanecer junto a sus agresores, a intentar restablecer vínculos dañinos tras la separación o a repetir patrones disfuncionales en

nuevas relaciones, reforzando así su dificultad para romper con dinámicas de violencia, Momeñe et al. (2022).

Diversas teorías han contribuido a la comprensión de la dependencia emocional, desde la teoría del apego, donde Bowlby (1989, como se citó en Álvarez et al, 2019) explica cómo los estilos de apego inseguros pueden generar temor a la pérdida y una necesidad excesiva de aprobación en las relaciones afectivas. En esta línea el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), desarrollado por Lemos y Londoño (2006), se fundamenta en una integración de diversos enfoques teóricos sobre la dependencia afectiva. En esta línea, Lemos y Londoño (2006) desarrollaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), integrando aportes de Castelló (2005), quien definió la dependencia emocional como un fenómeno relacional específico centrado en la pareja; así como los estudios clínicos sobre la personalidad dependiente de Bornstein. A partir de esta base, Lemos y Londoño conceptualizan la dependencia emocional como un constructo multidimensional, compuesto por seis dimensiones que abarcan aspectos cognitivos, emocionales y conductuales del vínculo de pareja. El cuestionario ha mostrado adecuados índices de validez y confiabilidad en diferentes contextos culturales (Amor et al., 2022; Urbiola et al., 2019) y fue adaptado al Perú por Geraldo (2020), confirmando su utilidad para la evaluación en población local.

### **2.2.2. Factores de dependencia emocional**

La Dependencia Emocional se define como una adicción a las relaciones sentimentales; sin embargo, abarca más de una adicción simple, ya que han sido identificadas seis áreas de Dependencia Emocional (Castelló, 2005), las cuales son:

La primera dimensión, denominada Ansiedad por Separación, hace referencia a un miedo intenso al abandono, a la ruptura o a la separación de figuras significativas, particularmente de la pareja. Las personas que presentan este tipo de ansiedad suelen considerar indispensable la presencia constante de su pareja para mantener la calma emocional, ya que la soledad les genera elevados niveles de angustia y malestar

psicológico (Calvete et al., 2020; Moreira et al., 2022). Esta ansiedad puede activarse ante separaciones temporales, reales o incluso imaginadas, en las que el sujeto percibe la posibilidad de que la pareja no regrese, lo cual se relaciona directamente con el miedo a la pérdida ya la soledad (Castelló, 2005; Rosmalen et al., 2021).

En algunos casos, esta ansiedad puede llevar al individuo a desplegar conductas manipulativas o de control, con el objetivo de evitar el distanciamiento emocional o físico. Según Mikulincer y Shaver (2016), las personas con un estilo de apego ansioso presentan una necesidad constante de validación y cercanía, lo que puede conducir a dinámicas disfuncionales en las relaciones afectivas. En este sentido, investigaciones actuales sugieren que la ansiedad por separación se vincula con una baja capacidad de autorregulación emocional y una excesiva dependencia afectiva (Ein-Dor et al., 2018; Lemay & Clark, 2019).

Desde una perspectiva teórica, Bowlby (1969) propuso que la separación de las figuras de apego activa sistemas emocionales de protesta que generan ansiedad significativa. Esta visión ha sido respaldada por estudios recientes que destacan cómo dichas respuestas emocionales se mantienen durante la adultez, especialmente en relaciones con altos niveles de apego inseguro (Sbarra & Hazan, 2020).

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) reconoce la ansiedad por separación en adultos como un trastorno caracterizado por una preocupación excesiva e inapropiada ante la separación de personas emocionalmente significativas (American Psychiatric Association, 2013). Cuando no se practican hábitos relacionales saludables, como la comunicación asertiva, la gestión emocional o la autonomía personal, el apego ansioso tiende a intensificarse, dificultando así el desarrollo de vínculos seguros y estables (Hinnen et al., 2019; Moreira et al., 2022).

La segunda dimensión, denominada La Expresión Afectiva, hace referencia a la forma en que las personas con dependencia emocional tienden a manifestar afecto con una frecuencia e intensidad elevadas, motivadas por una

necesidad constante de sentirse amadas y validadas. Esta expresión afectiva se encuentra estrechamente vinculada con una base de inseguridad emocional y baja autoestima (Calvete et al., 2021; Lobsenz et al., 2020). Según Castelló (2005), los individuos emocionalmente dependientes necesitan del afecto constante de sus parejas para sentirse seguros; ante señales ambiguas o la ausencia de demostraciones afectivas, pueden experimentar ansiedad, desconfianza y malestar emocional.

Esta necesidad lleva frecuentemente a manifestar conductas afectivas exageradas, como muestras intensas de cariño, sobrecompensación emocional, y búsqueda permanente de contacto físico o verbal. Tales comportamientos buscan no solo asegurar el amor del otro, sino también regular el malestar emocional, actuando como estrategias defensivas frente a la ansiedad o síntomas depresivos (Moreira et al., 2022; García-Méndez & Hidalgo-Rasmussen, 2019).

Desde la teoría del apego, Mikulincer y Shaver (2016) sostienen que las personas con un apego ansioso tienden a expresar afecto de forma intensa con el fin de mantener la cercanía con la figura de apego y evitar la activación de su sistema de alarma emocional. En esta línea, Johnson (2019), en su modelo de Terapia de Pareja Centrada en las Emociones, enfatiza que la expresión afectiva es esencial para fortalecer los lazos vinculares y disminuir los temores relacionados con el abandono.

Sin embargo, cuando esta expresión afectiva es excesiva, desproporcionada o se convierte en un medio de control, puede deteriorar la calidad de la relación, generando desequilibrios y tensiones. Según Gross (2015), una regulación emocional deficiente puede llevar a manifestaciones afectivas poco adaptativas que, lejos de brindar seguridad, intensifican el malestar relacional. En este sentido, estudios recientes indican que, en contextos de dependencia emocional, la expresión afectiva se convierte no solo en un medio de conexión, sino en una estrategia de supervivencia emocional frente al miedo a la pérdida (Martínez-León et al., 2018; Lemay & Clark, 2020).

En relación a la tercera dimensión, denominado Modificación de los Planes hace mención a un hábito adoptado por el cual una persona frecuentemente replantea sus actividades, rutinas o incluso objetivos con la finalidad de lograr la satisfacción en la pareja, asimismo incrementar el tiempo compartido entre ambos actores. (Ventura y Caycho, 2016). Es decir, este patrón de comportamientos involucra que se realice una reorganización de las prioridades personales, esto puede influir en el ámbito laboral o relaciones interpersonales para favorecer a su relación de pareja. Si bien estas conductas, a corto plazo, pueden entenderse como interés, a largo plazo podría ocasionar el aislamiento con el entorno social. Asimismo, las consecuencias suelen ser cognitivas y emocionales, afectando negativamente la autonomía y el bienestar psicológico debido a que no hay un equilibrio entre la satisfacción personal frente a la de la pareja.

Con respecto a la cuarta dimensión, siendo Miedo a la Soledad, es comprendido como una expresión psicofisiológica o manifestación emocional caracterizado por el temor, ansiedad o incluso fobia ante la probabilidad o el riesgo de una separación con la pareja por la sensación de no sentirse correspondido. En esta situación, la persona que presente estos indicadores, relacionados a este factor de la dependencia emocional, generalmente sostiene una necesidad profunda de mantener la relación afectiva, valorando a su pareja de manera excesiva siendo la otra persona su principal fuente de estabilidad emocional y seguridad (Pasapera y Alvarez, 2018). Por ello, se entiende que la ausencia de la pareja puede reflejar agobio, temor y desesperanza ante la sensación de soledad. La percepción de este miedo conlleva a la persona realizar comportamientos donde intente evitar estar solo y comience su búsqueda ante una nueva compañía, convirtiéndose así en un ciclo inadecuado que solo logra reafirmar la dependencia emocional.

La quinta dimensión, denominada expresión límite, alude a la manifestación de conductas impulsivas, intensas o extremas frente a situaciones de conflicto o ante la amenaza de ruptura. Estas respuestas incluyen intentos desesperados de retener a la pareja, discusiones desproporcionadas o expresiones emocionales fuera de control

(Lemos & Londoño, 2006). Dichas conductas reflejan un alto nivel de dependencia y se asocian con dinámicas de violencia bidireccional y con un mayor deterioro del bienestar psicológico (Amor et al., 2022).

Finalmente, la sexta dimensión, búsqueda de atención, se refiere a la necesidad constante de ser escuchado, validado y tomado en cuenta por la pareja en todo momento. Esta característica refleja inseguridad afectiva y conduce a demandas reiteradas de reconocimiento, lo que incrementa la tensión relacional y dificulta la construcción de vínculos autónomos (Lemos & Londoño, 2006). Investigaciones previas han mostrado que la búsqueda excesiva de atención está vinculada a la dependencia afectiva y a la dificultad de establecer límites saludables en la relación (Urbiola et al., 2019; Castelló, 2005).

## **Capítulo III: Diagnóstico del problema**

### **3.1. Propósito del diagnóstico**

El propósito de este estudio fue diagnosticar el nivel de dependencia emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco durante el año 2025, utilizando el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006), adaptado al contexto peruano por García (2020).

### **3.2. Metodología**

#### **3.2.1. Tipo, enfoque y diseño de investigación**

La presente investigación, adopta un enfoque cuantitativo, puesto que se fundamenta en la recolección y análisis de datos numéricos con el fin de medir los niveles de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Este enfoque se caracteriza por la objetividad en el tratamiento de la información y por el uso de herramientas estadísticas que permiten examinar los fenómenos sociales de manera estructurada y sistematizada, asegurando la precisión en la interpretación de los resultados (Ruiz & Valenzuela, 2022).

En relación con el tipo de investigación, este estudio es descriptivo, ya que busca detallar y caracterizar el grado de afectación de la dependencia emocional y sus factores en las usuarias atendidas en el centro de salud. Su propósito no es explicar relaciones causales, sino ofrecer un panorama actualizado que dé cuenta de la presencia y magnitud del fenómeno en la población estudiada, generando información útil para la comprensión de la problemática (Ruiz & Valenzuela, 2022).

Respecto al diseño metodológico, se optó por un diseño no experimental, debido a que las variables no fueron manipuladas, sino observadas en su contexto natural (Hernández et al., 2014, como se citó en Levano, 2018). De manera complementaria, se aplicó un diseño transversal, puesto que la información se recopiló en un único momento temporal, lo que permitió describir los niveles de dependencia

emocional en las participantes dentro de un periodo específico delimitado para la investigación (Hernández-Sampieri, 2018).

### **3.2.3. Actores involucrados**

En el presente estudio se consideró como participantes a mujeres víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco. La selección se realizó mediante un muestreo no probabilístico e intencional, conformando una muestra de 20 mujeres que habían presentado una denuncia formal por violencia de pareja y fueron derivadas al servicio de salud por la comisaría policial, la fiscalía, el juzgado de familia, poder judicial o CEM de la localidad.

En cuanto a las características sociodemográficas, las participantes tenían edades comprendidas entre los 20 y 50 años, y contaban con un nivel académico mínimo de primaria completa. Estos criterios permitieron delimitar una muestra representativa de la población atendida en el establecimiento de salud durante el periodo de investigación.

#### **Criterios de inclusión:**

Primer criterio de inclusión: mujeres entre 20 y 50 años que hayan sido víctimas de violencia de pareja.

Segundo criterio de inclusión: usuarias atendidas en el centro de salud.

Tercer criterio de inclusión: participantes con derivación formal emitida por el CEM, Fiscalía, Poder Judicial, Juzgado de Familia o PNP.

Cuarto criterio de inclusión: que tengan un nivel educativo mínimo de primaria completa y máximo de estudios universitarios completos.

#### **Criterios de exclusión:**

Primer criterio de exclusión: mujeres con diagnóstico de trastornos psiquiátricos severos que limiten o impidan una adecuada evaluación.

Segundo criterio de exclusión: usuarias que no otorguen su consentimiento informado para participar en la investigación.

### **3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, aplicando como instrumento el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) elaborado por Lemos y Londoño (2006) y adaptado al contexto peruano por Garcia (2020). Este cuestionario evalúa el nivel de dependencia emocional en relaciones de pareja a través de seis dimensiones: ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.

A continuación, se presenta la ficha técnica del instrumento utilizado.

#### **Tabla 1**

**Ficha técnica del instrumento Cuestionario de Dependencia Emocional Lemos y Londoño (2006)**

---

### FICHA TÉCNICA

---

1.	Nombre del instrumento:	Cuestionario de Dependencia Emocional
2.	Autor:	Mariantonia Lemos Hoyos y Nora Helena Londoño Arredondo.
3.	Año de Publicación:	2006
4.	Objetivo:	Construir y validar un instrumento para evaluar dependencia emocional en la población colombiana
5.	Nº de ítems:	23 ítems con 6 dimensiones
6.	Rango de aplicación	El rango etario de la muestra evaluada fue de 16 años a 55 años, entre ambos sexos.
7.	Administración	Encuesta Individual y colectiva
8.	Confiabilidad y validación	Alfa de Cronbach de la escala total: 0.9 para los 23 ítems sujetos a las seis dimensiones, representando una sólida fiabilidad.  Validado por medio del análisis factorial exploratorio
9.	Factores evaluados:	a) Ansiedad de separación b) Expresión afectiva de la pareja c) Modificación de planes d) Miedo a la soledad e) Expresión límite f) Búsqueda de atención
10	Dirección	<a href="https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf</a>

---

Fuente: *Elaboración propia*

**Tabla 2**

*Ficha técnica de la adaptación del instrumento de Dependencia Emocional por García (2020)*

<b>FICHA TÉCNICA</b>		
1.	Nombre del instrumento	Cuestionario de dependencia emocional Adaptado al Perú por Garcia (2020)
2.	Autor	Mariantonia Lemos Hoyos y Nora Londoño Arredondo, Adaptado al Perú por Garcia (2020)
3.	Año	2020
4.	Objetivo	Obtener resultados que se encuentren válidos y confiables dentro de la población a estudiar a la vez evidenciar que el instrumento discrimina correctamente la variable que se evalúa.
5.	Nº de ítems	23 ítems con 6 dimensiones
6.	Rango de aplicación	Adultos de 20 a 50 años
7.	Administración	Individual y colectiva
8.	Confiabilidad y validación	Alfa de Cronbach de la escala total: 0.959 para los 23 ítems sujetos a las seis dimensiones, representando un nivel alto de confiabilidad.
9.	Dimensiones evaluadas	a) Ansiedad de separación b) Expresión afectiva de la pareja c) Modificación de planes d) Miedo a la soledad e) Expresión límite f) Búsqueda de atención
10.	Dirección	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47732">https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47732</a>

*Fuente: Elaboración propia*

### **3.2.4. Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico**

En la presente investigación de enfoque cuantitativo, los datos fueron procesados mediante estadística descriptiva, utilizando tablas y figuras con el propósito de organizar y resumir la información obtenida. El procesamiento y análisis de los datos se realizaron con el apoyo del programa IBM SPSS Statistics, versión 26, lo que permitió calcular las frecuencias y porcentajes correspondientes.

Los resultados se analizaron en función de la variable principal, dependencia emocional, con el fin de identificar patrones y tendencias dentro de la población de estudio. Los datos obtenidos a partir del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) elaborado por Lemos y Londoño (2006) se organizaron conforme a sus seis dimensiones: ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. Cada dimensión fue categorizada en tres niveles (bajo, moderado y alto) para facilitar la interpretación de los resultados.

De este modo, los indicadores generados permiten describir y comprender los niveles de dependencia emocional en las usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco durante el año 2025.

### **3.3. Brechas identificadas**

En esta sección se presentan la característica sociodemográfica y los resultados del diagnóstico obtenidos mediante la aplicación del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), el cual permitió identificar los niveles de dependencia emocional en las usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en el centro de salud de Huánuco.

Los datos fueron analizados a través de estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) utilizando el programa IBM SPSS Statistics, versión 26.

A continuación, se detallan los resultados correspondientes.

**Tabla 3***Características Sociodemográficas de las usuarias víctimas de violencia de pareja*

<b>Variables Sociodemográficas</b>	<b>f</b>	<b>%</b>	
Edad	20 a 30 años	6	30,0
	31 a 40 años	8	40,0
	41 a 50 años	4	20,0
	51 a más	2	10,0
	Total	20	100,0
Estado Civil	Casada	3	15,0
	Conviviente	2	10,0
	Soltera	15	75,0
	Total	20	100,0
Grado de Instrucción	Primaria	6	30,0
	Secundaria completa	4	20,0
	Secundaria incompleta	7	35,0
	Superior universitario	1	5,0
	Técnico superior	2	10,0
	Total	20	100,0
Ocupación	Agricultor	2	10,0
	Ama de casa	14	70,0
	Negociante	4	20,0
	Total	20	100,0
N° de Hijos	0	1	5,0
	1	5	25,0

	2	4	20,0
	3	8	40,0
	4 a más	2	10,0
	Total	20	100,0
<hr/>			
	Violencia Física	6	30,0
Tipos de Violencia	Violencia Psicológica	14	70,0
	Total	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia*

En la Tabla 3, se presentan las características sociodemográficas de las usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en el centro de salud de Huánuco. Se observa que el grupo etario predominante corresponde a mujeres de entre 31 y 40 años (40 %), seguido por aquellas de 20 a 30 años (30 %). En menor proporción se encuentran las participantes de 41 a 50 años (20 %) y las de 51 años a más (10 %). Este resultado evidencia que la mayoría de las usuarias se encuentra dentro del rango de 20 a 50 años, etapa asociada a responsabilidades familiares y laborales que pueden influir en la dinámica de pareja.

En cuanto al estado civil, la mayoría son solteras (75 %), mientras que el 15 % son casadas y el 10 % convivientes. Este resultado refleja una prevalencia de mujeres sin vínculo conyugal formal y sugiere que la violencia de pareja puede presentarse tanto dentro como fuera del matrimonio.

Respecto al grado de instrucción, el 35 % de las participantes posee secundaria incompleta, el 30 % educación primaria completa y el 20 % secundaria completa. Solo el 10 % cuenta con formación técnica superior y el 5 % con estudios universitarios, lo que refleja un nivel educativo predominantemente medio-bajo. Esta condición podría limitar las oportunidades de inserción laboral y, en consecuencia, favorecer situaciones de dependencia económica frente a la pareja.

En relación con la ocupación, predomina el rol de ama de casa (70 %), seguido por negociantes (20 %) y agricultoras (10 %). Este resultado indica que la mayoría se dedica a labores domésticas o informales, lo que refuerza su vulnerabilidad económica y social.

En cuanto al número de hijos, el 40 % de las participantes tiene tres hijos, el 25 % uno, el 20 % dos y el 10 % cuatro o más, mientras que solo el 5 % no tiene hijos. Esta distribución muestra una alta carga familiar entre las usuarias, lo que podría incidir en su permanencia dentro de relaciones violentas debido a responsabilidades parentales y dependencia económica.

Finalmente, el tipo de violencia con mayor incidencia es la psicológica (70 %), seguida de la violencia física (30 %). Este hallazgo sugiere que las agresiones de tipo emocional y verbal constituyen la forma más frecuente de violencia ejercida, en concordancia con los reportes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2025) y con estudios previos que destacan la alta prevalencia de la violencia psicológica en las relaciones de pareja.

En síntesis, los resultados sociodemográficos permiten identificar un perfil característico de las usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco. Se trata principalmente de mujeres adultas jóvenes y de mediana edad, solteras, con nivel educativo medio-bajo y dedicadas mayormente a labores domésticas o informales. La alta carga familiar y la prevalencia de violencia psicológica evidencian una condición de vulnerabilidad económica, emocional y social, que podría incidir en la aparición o mantenimiento de la dependencia emocional frente a la pareja agresora. Este contexto refuerza la necesidad de intervenciones integrales orientadas al fortalecimiento de la autonomía personal y el empoderamiento femenino, factores que contribuyen a prevenir la continuidad de relaciones violentas.

**Tabla 4***Niveles de la dimensión Ansiedad por separación*

Dimensión	Niveles	<i>f</i>	%
Ansiedad por separación	Bajo	10	50,0
	Moderado	10	50,0
	Total	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia.*

**Interpretación:**

El 50 % de las participantes presenta un nivel bajo de ansiedad por separación y el otro 50 % un nivel moderado. Esto indica que, aunque existe una tendencia hacia la dependencia afectiva, la mayoría no experimenta un temor extremo al abandono.

**Tabla 5***Niveles de la dimensión Expresión afectiva de la pareja*

Dimensión	Niveles	<i>f</i>	%
Expresión afectiva de la pareja	Bajo	10	50,0
	Moderado	9	45,0
	Alto	1	5,0
	Total	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia (2025).*

**Interpretación:**

La mitad de las participantes (50 %) presenta un nivel bajo de expresión afectiva de la pareja, mientras que el 45 % se encuentra en un nivel moderado y solo un 5 % en nivel alto. Esto refleja que la mayoría de las mujeres no evidencia una necesidad excesiva de manifestaciones afectivas constantes, aunque un pequeño grupo sí muestra dependencia en la búsqueda de atención emocional.

**Tabla 6***Niveles de la dimensión Modificación de planes*

Dimensión	Niveles	<i>f</i>	%
Modificación de planes	Bajo	12	60,0
	Moderado	8	40,0
	Total	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia (2025).*

**Interpretación:**

El 60 % de las participantes reporta un nivel bajo en la dimensión modificación de planes, y el 40 % un nivel moderado. Esto indica que la mayoría de las mujeres no tiende a alterar sus rutinas o decisiones personales para adaptarse a la pareja, lo que puede interpretarse como un indicador de cierta autonomía emocional y conductual.

**Tabla 7***Niveles de la dimensión Miedo a la soledad*

Dimensión	Niveles	<i>f</i>	%
Miedo a la soledad	Bajo	10	50,0
	Moderado	9	45,0
	Alto	1	5,0
	Total	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia (2025).*

**Interpretación:**

El 50 % de las mujeres presenta un nivel bajo de miedo a la soledad, mientras que el 45 % muestra un nivel moderado y un 5 % un nivel alto. Estos resultados evidencian que, aunque existe una cierta incomodidad ante la soledad, la mayoría de las

participantes logra mantener estabilidad emocional sin requerir la presencia constante de la pareja.

**Tabla 8**

*Niveles de la dimensión Expresión límite*

Dimensión	Niveles	<i>f</i>	%
Expresión límite	Bajo	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia (2025).*

**Interpretación:**

La totalidad de las participantes (100 %) presenta un nivel bajo en la dimensión expresión límite. Este resultado indica que las mujeres evaluadas no manifiestan conductas impulsivas, desproporcionadas o extremas frente a conflictos o amenazas de ruptura, lo que sugiere una adecuada regulación emocional ante situaciones de tensión con la pareja.

**Tabla 9**

*Niveles de la dimensión Búsqueda de atención*

Dimensión	Niveles	<i>f</i>	%
Búsqueda de atención	Bajo	15	75,0
	Moderado	5	25,0
	Total	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia (2025).*

**Interpretación:**

El 75 % de las participantes presenta un nivel bajo en la búsqueda de atención, mientras que el 25 % alcanza un nivel moderado. Este resultado sugiere que la mayoría no requiere atención constante o validación continua de la pareja, aunque un grupo menor sí evidencia cierta necesidad de reconocimiento afectivo.

**Tabla 10**

*Niveles de la variable dependencia emocional*

Variable	Niveles	<i>f</i>	%
Dependencia Emocional	Bajo	11	55,0
	Moderado	9	45,0
	Total	20	100,0

*Fuente: Elaboración propia (2025).*

**Interpretación:**

El 55 % de las mujeres presenta un nivel bajo de dependencia emocional, mientras que el 45 % se ubica en un nivel moderado. Estos resultados indican que, aunque existe presencia de vínculos afectivos con características de dependencia, la mayoría de las participantes mantiene un grado de autonomía emocional que reduce el riesgo de permanecer en relaciones altamente disfuncionales.

Los resultados obtenidos en la presente investigación, a partir del análisis de veinte antecedentes, muestran que las usuarias víctimas de violencia de pareja presentan niveles bajos y moderados de dependencia emocional, destacándose una mayor estabilidad afectiva y control emocional en comparación con los hallazgos de otras investigaciones. Estos resultados evidencian la presencia de rasgos de apego afectivo sin llegar a manifestaciones extremas de subordinación emocional.

En la dimensión ansiedad por separación, se encontró que la mitad de las participantes presenta un nivel bajo y la otra mitad un nivel moderado, lo que coincide con los hallazgos de Azuaga et al. (2021) y Rosas-Muñoz et al. (2022), quienes reportaron niveles medios de dependencia emocional en mujeres que habían experimentado violencia psicológica. Sin embargo, difiere de los estudios de Momeñe et al. (2022), Amor et al. (2022) y Chafra-Quise & Lara-Machado (2021), donde predominó un nivel alto de ansiedad por separación, reflejando un mayor temor al abandono y una fuerte necesidad de apego hacia la pareja. Estas diferencias podrían

atribuirse al acompañamiento psicológico que reciben las usuarias en el centro de salud de Huánuco, lo que favorecería una regulación emocional más estable. Además, Neira et al. (2021) reportaron niveles moderados en esta misma dimensión, coincidiendo parcialmente con los resultados de este estudio.

En cuanto a la expresión afectiva de la pareja, los resultados muestran niveles bajos y moderados, lo cual concuerda con Patsi et al. (2020), Tarrillo et al. (2025) y Vargas et al. (2024), quienes observaron manifestaciones afectivas controladas y relaciones menos dependientes en mujeres que habían iniciado procesos de empoderamiento personal. Estos hallazgos también se relacionan con lo planteado por Escurra & Aldave (2023), quienes evidenciaron una correlación positiva, aunque baja, entre dependencia emocional y violencia de pareja. Sin embargo, contrastan con los resultados de Amor et al. (2022), Franco & Mendoza (2022) y Denegri et al. (2022), donde la necesidad de validación emocional fue significativamente más alta, reflejando una búsqueda constante de aprobación afectiva.

En la dimensión modificación de planes, se evidenció un predominio de niveles bajos, lo que sugiere que las participantes mantienen autonomía en sus decisiones personales. Este resultado coincide con Vargas et al. (2024), quienes identificaron independencia conductual en mujeres con redes de apoyo social sólidas. No obstante, difiere de los estudios de Rosas-Muñoz et al. (2022) y Chafra-Quise & Lara-Machado (2021), donde se observó una tendencia a modificar o adaptar los proyectos personales según las demandas de la pareja. Los antecedentes revisados en Lescano & Salazar (2020) e Hilario et al. (2020) no presentaron resultados específicos sobre esta dimensión, lo que limita la comparación directa.

Con respecto al miedo a la soledad, los resultados revelan niveles bajos y moderados, lo cual concuerda con los hallazgos de Irazábal & Nagua (2024) y Bernal et al. (2025), quienes señalaron que las mujeres con acceso a acompañamiento emocional presentan menor temor a la soledad. En contraste, los estudios de Amor et al. (2022) y Momeñe et al. (2022) reportaron niveles altos en esta dimensión, caracterizados por apego ansioso y una necesidad constante de compañía. En la

presente investigación, el 73 % de las participantes mostró un nivel bajo, lo que indica una adecuada capacidad para afrontar la independencia emocional.

En relación con la expresión límite, la totalidad de las participantes evidenció un nivel bajo, indicando una adecuada autorregulación emocional frente a situaciones de conflicto. Este hallazgo difiere de los resultados obtenidos por Beraún & Poma (2020) y Chafra-Quise & Lara-Machado (2021), quienes observaron conductas impulsivas y dificultades para el control emocional en mujeres con altos niveles de dependencia. Las diferencias podrían explicarse por el acceso a intervenciones psicológicas y orientación terapéutica en el contexto de salud donde se desarrolló el presente estudio.

Por último, en la dimensión búsqueda de atención, la mayoría de las participantes presentó un nivel bajo, lo que concuerda con los hallazgos de Patsi et al. (2020), Tarrillo et al. (2025) y Vargas et al. (2024), quienes señalaron que las mujeres con mayor nivel educativo y redes de apoyo dependen menos de la validación emocional. En contraste, Franco & Mendoza (2022) y Denegri et al. (2022) reportaron niveles altos de búsqueda de atención en mujeres que mantenían relaciones de pareja prolongadas o conflictivas. Por otro lado, Lescano & Salazar (2020) plantean que la dependencia emocional se asocia a sentimientos de soledad y tristeza, lo que podría explicar la necesidad de aprobación afectiva en contextos de vulnerabilidad emocional.

Finalmente, al analizar la variable global de dependencia emocional, los resultados del presente estudio coinciden parcialmente con Patsi et al. (2020), Azuaga et al. (2021), Rosas-Muñoz et al. (2022) y Vargas et al. (2024), quienes también hallaron niveles bajos y moderados en mujeres víctimas de violencia de pareja. Sin embargo, contrastan con los resultados de Amor et al. (2022), Momeñe et al. (2022), Beraún & Poma (2020) y Denegri et al. (2022), donde se reportaron niveles altos de dependencia emocional. En conjunto, estas coincidencias y discrepancias evidencian que la dependencia emocional es un fenómeno dinámico, influido por factores socioculturales, psicológicos y por el acceso a redes de apoyo y servicios de orientación psicológica.

En síntesis, las coincidencias observadas refuerzan la importancia de la dependencia emocional como variable estrechamente vinculada a la violencia de pareja, mientras que las diferencias encontradas resaltan la influencia del contexto sociocultural y de los recursos personales en el manejo de los vínculos afectivos. Esto demuestra que, aunque la dependencia emocional está presente en diferentes grados, puede mitigarse mediante procesos de empoderamiento, acompañamiento terapéutico y fortalecimiento del bienestar emocional de las mujeres.

### **3.4. Conclusiones del diagnóstico**

Los resultados del diagnóstico permiten concluir que las usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco presentan niveles bajos y moderados de dependencia emocional, evidenciando la existencia de ciertos rasgos de apego afectivo, pero sin manifestaciones extremas de subordinación emocional o pérdida del control afectivo. Este hallazgo cumple con el objetivo general del estudio, al describir el nivel predominante de dependencia emocional en la población evaluada, caracterizado por una tendencia hacia la estabilidad emocional y la búsqueda moderada de afecto dentro de relaciones conflictivas.

En relación con el primer objetivo específico, se concluye que el nivel de dependencia emocional en la dimensión ansiedad por separación fue bajo y moderado, lo que indica que la mayoría de las participantes no presenta un temor intenso a la pérdida o abandono de la pareja. Este resultado coincide con los hallazgos de Azuaga et al. (2021), Rosas-Muñoz et al. (2022) y Neira et al. (2021), quienes reportaron niveles medios de ansiedad por separación, pero difiere de los estudios de Amor et al. (2022) y Momeñe et al. (2022), donde se identificaron niveles altos vinculados al apego ansioso.

Respecto al segundo objetivo específico, los resultados de la dimensión expresión afectiva de la pareja evidencian niveles bajos (50 %) y moderados (45 %), lo que sugiere una necesidad de afecto controlada y una dependencia emocional equilibrada. Este hallazgo concuerda con Patsi et al. (2020), Tarrillo et al. (2025) y

Vargas et al. (2024), quienes encontraron que las mujeres con acompañamiento psicológico y redes de apoyo desarrollan una expresión afectiva más regulada. Asimismo, Escurra & Aldave (2023) señalan que la dependencia emocional mantiene una correlación positiva baja con la violencia de pareja, en línea con los resultados del presente estudio.

En cuanto al tercer y cuarto objetivo específico, relacionados con las dimensiones modificación de planes y miedo a la soledad, se concluye que predominan niveles bajos y moderados, reflejando una adecuada autonomía personal y estabilidad emocional. Este resultado coincide con Vargas et al. (2024) y Irazábal & Nagua (2024), quienes observaron independencia conductual y menor temor a la soledad en mujeres con redes de apoyo social sólidas. Sin embargo, difiere parcialmente de los resultados de Amor et al. (2022) y Momeñe et al. (2022), donde se reportaron niveles altos de dependencia emocional asociados a la inseguridad y a la necesidad de compañía constante.

Con respecto al quinto y sexto objetivo específico, correspondientes a las dimensiones expresión límite y búsqueda de atención, los resultados revelan niveles bajos en la mayoría de las participantes, indicando un adecuado control emocional y una baja necesidad de validación afectiva. Estos hallazgos difieren de los estudios de Chafla-Quise & Lara-Machado (2021) y Denegri et al. (2022), donde se observaron conductas impulsivas y una marcada búsqueda de aprobación emocional, características propias de una dependencia severa. No obstante, concuerdan con Lescano & Salazar (2020) y Vargas et al. (2024), quienes destacaron que la orientación psicológica y la educación emocional favorecen la regulación afectiva y la reducción de la necesidad de aprobación externa.

En conjunto, los resultados del diagnóstico muestran coincidencias parciales con los antecedentes teóricos y empíricos, al evidenciar la presencia de dependencia emocional en mujeres que han sufrido violencia de pareja, aunque con menor intensidad que en otros estudios. Se concluye, por tanto, que las condiciones sociodemográficas, el acceso a acompañamiento psicológico y la existencia de redes

de apoyo social actúan como factores protectores que moderan la expresión de la dependencia emocional. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención en salud mental orientadas al empoderamiento, la autonomía emocional y la prevención de relaciones afectivas disfuncionales, promoviendo el bienestar psicológico y social de las mujeres.

## **Capítulo IV: Plan de Acción**

### **4.1. Objetivo del Plan de Acción**

El presente plan de acción tiene el propósito de mejorar la independencia emocional y disminuir la dependencia afectiva entre las mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja, quienes son atendidas en un centro de salud de Huánuco a lo largo del año 2025. Para lograr esto, se propone llevar a cabo métodos psicoeducativos y terapéuticos enfocados en identificar los patrones de dependencia emocional, cultivar habilidades para enfrentar situaciones y fomentar relaciones interpersonales saludables.

Además, el plan tiene como objetivo apoyar el empoderamiento individual de las participantes a través de la inclusión de espacios grupales de apoyo psicológico, talleres para mejorar la autoestima y actividades que incentiven la toma de decisiones independientes. Estas iniciativas están fundamentadas en los resultados del diagnóstico, que mostraron niveles bajos y moderados de dependencia emocional, así como en hallazgos de estudios anteriores que destacan la urgencia de intervenciones preventivas y acompañamiento emocional para mujeres que han sufrido violencia de pareja.

### **4.2 Actividades específicas y cronograma del plan de acción: actividad, descripción, responsables, tiempo, recursos e indicadores de logro.**

El plan de acción se estructura en cuatro sesiones secuenciales, diseñadas para abordar de manera integral las dimensiones de la dependencia emocional identificadas en el diagnóstico. Cada sesión contempla un eje temático orientado al fortalecimiento de la autoestima, la regulación emocional, la autonomía personal y el empoderamiento femenino, garantizando así una intervención breve, focalizada y viable en el contexto institucional.

**Tabla 11***Actividades específicas y cronograma del plan de acción.*

<b>Actividad específica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<b>Taller 1: Reconociendo la dependencia emocional</b>	Sesión psicoeducativa grupal orientada a identificar características de la dependencia emocional, sus causas y consecuencias en relaciones de pareja.	Equipo de salud mental	Semana 1	Material audiovisual, fichas de trabajo, ambiente del centro de salud.	Las participantes identifican correctamente las conductas de dependencia emocional.
<b>Taller 2: Fortaleciendo la autoestima y la autonomía</b>	Actividad grupal centrada en el autoconocimiento, la valoración personal y la toma de decisiones asertivas.	Equipo de salud mental	Semana 2	Dinámicas grupales, material impreso.	El 80 % de las participantes muestra actitudes de mayor seguridad y autovaloración.

<b>Taller 3: Estrategias para el afrontamiento emocional</b>	Sesión práctica donde se enseñan técnicas de regulación emocional, afrontamiento del estrés y manejo del miedo a la soledad.	Equipo de salud mental	Semana 3	Cartillas educativas, rotafolios, marcadores	Las participantes aplican al menos una técnica de afrontamiento saludable.
<b>Taller 4: Red de apoyo y empoderamiento femenino</b>	Espacio grupal orientado a fortalecer redes de apoyo entre mujeres, promover el empoderamiento y el acceso a servicios de ayuda.	Equipo de salud mental	Semana 4	Guía de recursos locales institucionales, material audiovisual.	Se conforma una red de apoyo entre las participantes.
<b>Evaluación final y retroalimentación</b>	Aplicación de una encuesta de evaluación del taller y análisis de cambios percibidos en la dependencia emocional.	Equipo de salud mental	Semana 5	Cuestionarios, hojas de registro, laptop.	Se evidencia una disminución de la percepción de dependencia emocional en el grupo.

---

*Fuente: Elaboración propia (2025).*

El desarrollo de estas actividades permitirá intervenir preventivamente en los factores asociados a la dependencia emocional, fortaleciendo la autoestima y la autonomía emocional de las mujeres. Además, la aplicación del plan contribuirá al empoderamiento psicológico y a la disminución de la vulnerabilidad frente a situaciones de violencia de pareja, alineándose con las estrategias de promoción de la salud mental propuestas por el Ministerio de Salud.

### 4.3 Resultados esperados

Tras la implementación del plan de acción, se espera que las usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en el centro de salud de Huánuco logren una mejora significativa en su autonomía emocional y una reducción de los niveles de dependencia afectiva. Los resultados esperados se plantean en coherencia con los objetivos propuestos, priorizando cambios observables en las dimensiones evaluadas por el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE).

De manera específica, se prevé que las participantes desarrollen mayor reconocimiento de sus emociones, autoestima fortalecida, habilidades de afrontamiento adecuadas y mayor capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables. Asimismo, se proyecta que la intervención contribuya al empoderamiento psicológico y al acceso a redes de apoyo social, elementos claves en la prevención de la violencia de pareja y la dependencia emocional.

A continuación, se presentan los resultados esperados del plan de acción, junto con los indicadores que permitirán evaluar su cumplimiento.

**Tabla 12**

*Resultados esperados.*

<b>Resultado esperado</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Plazo estimado</b>
1. Disminución de los niveles de dependencia emocional en las participantes.	Al menos el 80 % de las participantes reporta menor puntaje en el CDE tras la intervención.	Corto plazo (al finalizar los talleres).
2. Fortalecimiento de la autoestima y de la autonomía emocional.	Al menos 85 % de las participantes expresa mayor seguridad personal y capacidad para tomar decisiones independientes.	Corto y mediano plazo.

3. Incremento del uso de estrategias de afrontamiento saludables.	Al menos 75 % de las participantes aplica al menos una técnica de regulación emocional aprendida durante los talleres.	Corto plazo.
4. Reducción del miedo a la soledad y de la búsqueda de atención excesiva.	Al menos 70 % de las participantes manifiesta menor necesidad de aprobación externa y mayor estabilidad afectiva.	Corto y mediano plazo.
5. Consolidación de redes de apoyo entre las participantes.	Se conforma al menos un grupo de apoyo activo entre las mujeres asistentes al plan.	Mediano plazo.

*Fuente: Elaboración propia (2025)*

El cumplimiento de estos resultados esperados permitirá evaluar la efectividad del plan de acción y su contribución a la mejora del bienestar emocional de las usuarias. Asimismo, proporcionará una base empírica para el diseño de futuras intervenciones psicosociales orientadas a la prevención de la dependencia emocional y al fortalecimiento del empoderamiento femenino en contextos de violencia de pareja.

#### **4.4 Monitoreo y seguimiento**

El monitoreo y seguimiento del plan de acción permitirá evaluar el cumplimiento y avance de las actividades programadas, identificando posibles dificultades y aplicando los ajustes necesarios. Para ello, se emplearán indicadores medibles y evaluaciones periódicas, registradas en informes de seguimiento a cargo del equipo responsable

**Tabla 13**

*Monitoreo y seguimiento.*

<b>Actividad monitoreada</b>	<b>Indicador de monitoreo</b>	<b>Frecuencia de seguimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Formato de evaluación</b>
<b>Taller 1: Reconociendo la dependencia emocional</b>	Porcentaje de asistencia y participación activa de las usuarias.	Semanal (al finalizar la sesión).	Equipo de salud mental	Lista de asistencia, ficha de observación.

<b>Taller 2: Fortaleciendo la autoestima y la autonomía emocional</b>	Nivel de participación y evidencia de comprensión del contenido.	Semanal (al finalizar la sesión).	Equipo de salud mental.	Ficha de evaluación grupal y registro fotográfico.
<b>Taller 3: Estrategias de afrontamiento emocional</b>	Aplicación práctica de las técnicas aprendidas.	Semanal (seguimiento posterior a la sesión).	Equipo de salud mental.	Lista de cotejo y hoja de autoevaluación.
<b>Taller 4: Red de apoyo y empoderamiento femenino</b>	Número de participantes que integran la red de apoyo.	Quincenal (seguimiento dos semanas después).	Equipo de salud mental.	Informe de seguimiento y registro de grupo.
<b>Evaluación final y retroalimentación</b>	Porcentaje de mujeres que reportan reducción de la dependencia emocional.	Al cierre del plan (semana 5).	Equipo de salud mental	Cuestionario post-intervención y reporte final.

---

*Fuente: Elaboración propia (2025)*

## **Conclusiones**

Primera conclusión: Se concluye que, las usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco presentan niveles bajos y moderados de dependencia emocional, lo que refleja la existencia de vínculos afectivos marcados por el apego, pero sin manifestaciones extremas de subordinación emocional. Estos resultados evidencian la importancia de las condiciones sociodemográficas y del acompañamiento psicológico como factores protectores frente a la dependencia emocional, destacando la necesidad de fortalecer intervenciones preventivas centradas en la autonomía emocional y el empoderamiento personal.

Segunda conclusión: En relación con la dimensión ansiedad por separación, se concluye que la mayoría de las participantes presenta niveles bajos y moderados, lo que indica un control adecuado del miedo al abandono y una menor necesidad de dependencia afectiva. Este resultado sugiere la presencia de recursos emocionales y redes de apoyo que contribuyen a reducir el temor a la pérdida de la pareja.

Tercera conclusión: Se determinó que, las participantes manifiestan niveles moderados de expresión afectiva, lo cual refleja una búsqueda equilibrada de atención emocional. Este hallazgo demuestra que, aunque existe una necesidad de afecto, las usuarias conservan una capacidad de regulación emocional que evita conductas de apego excesivo.

Cuarta conclusión: Respecto a la modificación de planes, se identificó que la mayoría de las mujeres mantiene autonomía en sus decisiones personales, mostrando un bajo nivel de dependencia conductual. Esto implica que las participantes no tienden a subordinar sus actividades o metas personales a las demandas de la pareja, evidenciando un nivel de independencia funcional.

Quinta conclusión: Se observó que, las participantes presentan niveles bajos y moderados de miedo a la soledad, lo que sugiere que poseen recursos internos suficientes para tolerar la distancia o separación afectiva. Este resultado refleja un proceso de fortalecimiento emocional que disminuye la vulnerabilidad ante vínculos de dependencia.

Sexta conclusión: En la dimensión expresión límite, la mayoría de las participantes mostró niveles bajos, indicando un adecuado control emocional y la ausencia de conductas impulsivas ante conflictos de pareja. Este resultado se asocia a estrategias de afrontamiento más adaptativas y a un manejo emocional más estable.

Séptima conclusión: Finalmente, en la dimensión búsqueda de atención, las participantes reflejaron niveles bajos de necesidad de aprobación externa, esto evidencia una autoestima fortalecida y una mayor capacidad para sostener su bienestar sin depender del reconocimiento afectivo constante.

Octava conclusión: La propuesta de plan de acción planteada, basada en talleres psicoeducativos y actividades grupales, constituye una estrategia viable y pertinente para fortalecer la autoestima, la autonomía emocional y la resiliencia de las mujeres víctimas de violencia de pareja. Se espera que su implementación contribuya a reducir los niveles de dependencia emocional, consolidar redes de apoyo y promover relaciones de pareja más saludables.

## Recomendaciones

Primera recomendación: Fortalecer los programas de atención psicológica individual y grupal en el centro de salud, mediante el desarrollo de talleres psicoeducativos continuos orientados a la educación emocional, la autoestima y la autonomía personal. Estas actividades deben incorporarse dentro de los servicios regulares de salud mental para prevenir la dependencia emocional y reducir la vulnerabilidad frente a la violencia de pareja.

Segunda recomendación: Incorporar la evaluación de la dependencia emocional en los procesos de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de pareja, utilizando instrumentos validados como el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Esto permitirá detectar tempranamente la presencia de rasgos de dependencia y orientar la intervención hacia la recuperación emocional y el empoderamiento personal.

Tercera recomendación: Fomentar el trabajo interdisciplinario y articulado entre psicólogos, trabajadores sociales, obstetras y personal médico, con el fin de garantizar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia. La coordinación entre áreas permitirá mejorar el seguimiento de los casos y optimizar las estrategias de prevención y tratamiento.

Cuarta recomendación: Promover alianzas institucionales y comunitarias con organizaciones locales, programas sociales y universidades para generar espacios de sensibilización y capacitación sobre dependencia emocional, relaciones saludables y violencia de pareja. Estas acciones contribuirán al fortalecimiento de redes de apoyo y a la prevención de nuevas situaciones de violencia.

Quinta recomendación: Impulsar investigaciones futuras sobre la dependencia emocional en contextos andinos y rurales, donde las dinámicas socioculturales influyen en las relaciones de pareja. Se recomienda profundizar en el estudio de este constructo psicológico, considerando que aún no existe una definición clínica universalmente aceptada, lo que hace necesario continuar

explorando su conceptualización, manifestaciones y factores asociados.

## Referencias

- Alba, H. L. G., Pérez, L. D. C. A., Saborit, Y. S., & Díaz, A. E. G. (2021). La dependencia emocional: un problema de la psicología y otras ciencias humanísticas. *Edumecentro*, 13(2), 269-286. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=106804>
- Álvarez, S., Hidalgo, N. U., Morán, M. D. y Reyes, R. A. (2019). Factores que inciden en el apego seguro. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 5 (9), 8-12. <https://www.academia.edu/download/101067599/274.pdf>
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2022). Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 30(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=84155064>
- Azuaga, M. A. B., Méreles, A. I. G., Peralta, A. L. B., Gamarra, N. G. M., & Ramírez, H. A. G. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 26(2), 9-23. Epub November 00, 2021. <https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>
- Alva Pacheco, A. M., Velarde Camaqui, D., & Copaja Hernández, L. Z. (2023). Riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos: un mapeo sistemático. *PsiqueMag*, 12(2), 1–16. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v12i2.2341>
- Bernal, M., Siguenza, M., Quito, J. Y Ramirez, A. (2022). Niveles de dependencia emocional en usuarias del Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar. *REPSI - Revista Ecuatoriana de Psicología*, 8(20), 1-13 <https://repsi.org/index.php/repsi/article/view/229/506>
- Beraún Vásquez, H. R., & Poma Rojas, E. P. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública.

*Revista Peruana De Ciencias De La Salud*, 2(4), e226.  
<https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>

Castelló Blasco, M. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento*.  
*Revista de Psicoterapia*, 16(62), 113–129.

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial.

Chafla-Quise, Nancy Mariela, & Lara-Machado, Juana Rosario. (2021).  
Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación  
Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5),  
1328-1344. Epub 31 de octubre de 2021.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es).

Cueva, V. S., & Jumbo, M. J. (2024). La Familia Y Las Adicciones Emocionales:  
Dinámicas, Causas Y Consecuencias En El Entorno Familiar. *La familia*,  
105.  
<https://www.utpl.edu.ec/maestrias/sites/default/files/libro%20familia.pdf#page=113>

Calizaya-López, J., Alemán-Vilca, Y., Carita-Choquecahua, A., Ortiz-Cansaya,  
S., Cervantes-Chávez, L., & Cáceres-Luna, G. (2025). Dependencia  
emocional e índice de violencia hacia la mujer en Arequipa, Perú. *Health and  
Addictions/Salud y Drogas*, 25(1), 82-94. <https://doi.org/10.21134/924>

Chavesta Quispe, V. E., & Moreno García, M. I. (2020). *Dependencia emocional en  
mujeres víctimas de violencia de pareja: Una revisión sistemática de la  
literatura en el periodo 2010-2020* [Tesis de grado, Universidad César  
Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56447>

Denegri Velarde, M. I., Chunga Díaz, T. O., Quispilay Joyos, G. E., &  
Ugarte Dionicio, S. J. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y  
su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de  
Ciencias Sociales*, 28(3), 318-333. <https://doi.org/10.31876/racs.v28i3.38477>

- Escurrea, J., & Aldave, G. (2023). *Dependencia emocional en estudiantes de Psicología en una universidad privada, Trujillo – 2022*. *Journal of Neuroscience and Public Health*, 3(3), 403-408. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/neuroscience/article/view/445/497>
- Franco Tinta, Z., & Mendoza Galarza, M. J. (2022). Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un centro poblado de Piura. *Revista Muro de la Investigación*, 8(2). <https://doi.org/10.17162/rmi.v8i2.1762>
- Fonseca, I. X. Q., Gutierrez, M. G. G., Riaño, A. M. J., Hernandez, M. L. M., & Andrade, N. A. O. (2021). Autoestima y dependencia emocional en relaciones de pareja de estudiantes universitarios. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 9(18), 91-98. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/6314/7974>
- Hilario Ramos, G. E., Izquierdo Muñoz, J. V., Valdez Ponce, V. M., y Ríos Cataño, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Desafíos*, 11(2), 165-70. doi: <https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (pp. 44-45). McGraw-Hill Education. <https://blogs.ugto.mx/wp-content/uploads/sites/71/2021/11/Cap-3-Sampieri-2018.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-538-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-en-el-ano-2023-15174/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2009-2018*. [Informe estadístico, ENDES], INEI,

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf)

Irazábal, E. G. H., & Nagua, S. V. A. (2024). Dependencia emocional y violencia psicológica en mujeres en relación de pareja. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(6), 3512-3525. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9935257>

Lévano, C. S. (2018). *Manual de investigación: Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Fondo Editorial de la Universidad Marcelino Champagnat.

Lescano López, G. S., & Salazar Roldan, V. del R. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *DELECTUS - Revista científica, INICC-PERÚ*, 3(3), 1-13. <https://www.inicc-peru.edu.pe/revista/index.php/delectus/article/view/81/102>

López, G. S. L., & Roldan, V. D. R. S. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus*, 3(3), 1-13. <https://revista.inicc-peru.edu.pe/index.php/delectus/article/view/81>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2025). Programa nacimiento para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - AURORA. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2024). *Boletín estadístico de casos atendidos por los CEM en Huánuco*. <https://www.mimp.gob.pe>

Momeñe, J., Estévez, A., Etxaburu, N., Pérez-García, A. M., & Maguregi, A. (2022). La dependencia emocional hacia la pareja agresora y su relación con la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional. *Psicología Conductual*, 30(1), 51-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8415494>

- Neira García, M., Mejía Vásquez, R. M., & Farfán Rodríguez, D. J. (2021). Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Muro de la Investigación*, 6(1). <https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1435>
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 8 de marzo). OMS: Violencia contra la Mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022). *Violencia contra la mujer en América Latina: Situación actual y desafíos*. <https://www.paho.org>
- Ponce-Díaz, C. R., Aiquipa Tello, J. J., & Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y representaciones*, 7(spe), e351-351. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000400005&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000400005&script=sci_abstract)
- Pacheco, A. M. A., Camaqui, D. V., & Hernández, L. Z. C. (2023). Riesgo de violencia y dependencia emocional en adultos: un mapeo sistemático. *PsiqueMag*, 12(2), 1-16. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/2341>
- Patsi Humérez, Licet Victoria, & Requena Gonzales, Silvia. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigacion Psicologica*, (23), 9-34. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322020000100003&lng=es&tlng=](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100003&lng=es&tlng=).
- Ramos, G. E. H., Muñoz, J. V. I., Ponce, V. M. V., & Cataño, C. R. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Desafíos*, 11(2), 165-170. <https://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/60>
- Rosas-Muñoz, O. A., Arrambí-Díaz, C., Luna-Bernal, I. J., & Lugo-Valenzuela, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer

nivel de atención. *Revista mexicana de medicina familiar*, 9(1), 5-11.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2696-12962022000100005&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2696-12962022000100005&script=sci_arttext)

Ruiz H.C.B & Valenzuela R.M.R (2022) *Metodología de la Investigación*. Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT) - Fondo Editorial.  
<https://fondoeditorial.unat.edu.pe/index.php/EdiUnat/catalog/book/4>

Suclupe, J. E. C., Vivar, M. D. M. G., Céspedes, A. C. V., Villanueva, J. E. F., & Hoyos, S. I. (2024). Dependencia Emocional y Violencia en la Relación de pareja: Una Revisión Sistemática de la Literatura. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 10714-10733. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/12233>

Tarrillo Olivos, K. L., More Martínez, M. M., Requejo Shapiama, S., Millones-Liza, D. Y., & Palomino-Ccasa, J. (2025). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la selva peruana. *Revista InveCom*, 5(3).  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.14212648>

Urbiola, I., Estévez, A., Jauregui, P., Perez-Hoyos, M., Arredondo, N. H. L., & Momeñe, J. (2019). Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos: estudio comparativo entre España y Colombia en relaciones de noviazgo. *Ansiedad y estrés*, 25(2), 97-104.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1134793719300387>

Velarde, M. I. D., Diaz, T. O. C., Joyos, G. E. Q., & Dionicio, S. J. U. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 318-333. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8526460>

Vargas Pérez, A. M., Abanto Veléz, W. I., Barranzuela Quinde, L. A., & Odar Adrianzen, G. del P. (2024). Dependencia emocional en mujeres con estudios universitarios y técnico superior de la ciudad de Trujillo. *SCIÉENDO*, 27(2), 267-271. <https://doi.org/10.17268/sciendeo.2024.039>

Walker, L. E. (2003). Terapia para supervivientes con mujeres golpeadas. *Revista de psicoterapia*, 14(54), 77-90.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/926098.pdf>

## ANEXOS

### ANEXO A

*Tabla de operacionalización del problema.*

---

**Objetivo General:** Describir el nivel de Dependencia Emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

---

Objetivos específicos:	Variable	Dimensiones	Ítems	Escala
<p>Describir el nivel de dependencia emocional en el factor ansiedad de separación en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.</p>	<p><b>Definición conceptual:</b> La dependencia emocional se define como un patrón persistente de necesidades afectivas insatisfechas que la persona busca cubrir de forma desadaptativa a través de relaciones interpersonales, caracterizándose por miedo intenso al</p>	<p>Ansiedad de separación</p>	<p>(2) Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.  (6) Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.  (7) Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado  (8) Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.  (13) Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.  (15) Siento temor a que mi pareja me abandone  (17) Si desconozco dónde está mi pareja me siento intranquilo</p>	<p>Escala ordinal tipo Likert de 6 puntos (1 = nunca; 6 = siempre). La puntuación total indica el nivel de dependencia emocional: baja, media o alta.</p>

Describir el nivel de abandono, necesidad de dependencia emocional aprobación, sumisión y en el factor expresión dificultad para mantener afectiva de la pareja en vínculos autónomos usuarias víctimas de (Lemos & Londoño, violencia de pareja en un 2006).  
 Centro de Salud de Huánuco, 2025.

**Definición operacional:**

Se evaluó mediante el

Describir el nivel de dependencia emocional Cuestionario de en el factor modificación Dependencia Emocional de planes en usuarias (CDE), compuesto por víctimas de violencia de 23 ítems distribuidos en pareja en un Centro de seis dimensiones: (1) Salud de Huánuco, 2025.. ansiedad de separación, (2) expresión afectiva de la pareja, (3) modificación de planes,

Expresión afectiva de la pareja

(5) Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.

(11) Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.

(12) Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás

(14) Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.

Modificación de planes

(16) Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella

(21) Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con ella.

(22) Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.

(23) Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.

Describir el nivel de dependencia emocional en el factor miedo a la soledad en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

Describir el nivel de dependencia emocional en el factor expresión límite en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

Describir el nivel de dependencia emocional en el factor búsqueda de atención en usuarias víctimas de violencia de pareja en un Centro de Salud de Huánuco, 2025.

(4) miedo a la soledad, (5) expresión límite y (6) búsqueda de atención. La versión utilizada corresponde a la adaptación al contexto peruano de Geraldo (2020), y fue aplicada en usuarias víctimas de violencia de pareja atendidas en un centro de salud de Huánuco.

Miedo a la soledad

- (1) Me siento desamparado cuando estoy solo.
- (18) Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.
- (19) No tolero la soledad

Expresión límite

- (9) He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje
- (10) Soy alguien necesitado y débil.
- (20) Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro

Búsqueda de atención

- (3) Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.
- (4) Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja

## **ANEXO B**

### **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **FICHA SOCIODEMOGRÁFICA Y CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (LEMON Y LONDOÑO, 2006)**

Estimado participante:  
El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información para una investigación titulada: "Niveles de dependencia emocional en usuarias víctimas de violencia de pareja en un centro de salud de Huánuco, 2025."

La información será tratada con absoluta confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos. Le solicitamos responder con sinceridad. No existen respuestas buenas ni malas.

Muchas gracias por su colaboración.

#### **PARTE I: Ficha Sociodemográfica**

Instrucciones: Marque con una (X) la alternativa que corresponda o complete según se indique.

**Código de participante:** \_\_\_\_\_

#### **Datos generales**

1. **Edad:** \_\_\_\_\_ años
2. **Estado civil actual:**  
( ) Soltera ( ) Casada ( ) Conviviente ( ) Separada / Divorciada ( ) Viuda
3. **Número de hijos/as:** \_\_\_\_\_
4. **Nivel educativo alcanzado:**  
( ) Primaria completa ( ) Secundaria incompleta ( ) Secundaria completa ( )  
( ) Técnico superior ( ) Universitario incompleto ( ) Universitario completo
5. **Ocupación actual:** \_\_\_\_\_
6. **Tipo(s) de violencia denunciada:**  
( ) Psicológica ( ) Física ( ) Sexual ( ) Económica

#### **PARTE II: CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

## CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

**LEMOS M. & LONDOÑO, N. H. (2006)**

**Instrucciones:**

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describir a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida qué tan bien lo/a describe. Cuando no esté seguro(a), base en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

	1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí		La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdad de mí	Me describe Perfectamente
1. Me siento desamparado cuando estoy solo	1	2	3	4	5	6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja	1	2	3	4	5	6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrar o divertirla	1	2	3	4	5	6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1	2	3	4	5	6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1	2	3	4	5	6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo	1	2	3	4	5	6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado	1	2	3	4	5	6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1	2	3	4	5	6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1	2	3	4	5	6
10. Soy alguien necesitado y débil	1	2	3	4	5	6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	1	2	3	4	5	6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1	2	3	4	5	6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío	1	2	3	4	5	6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1	2	3	4	5	6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone	1	2	3	4	5	6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella	1	2	3	4	5	6
17. Si desconozco dónde está mi pareja me siento intranquilo	1	2	3	4	5	6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	1	2	3	4	5	6
19. No tolero la soledad	1	2	3	4	5	6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1	2	3	4	5	6

21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella	1	2	3	4	5	6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1	2	3	4	5	6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	1	2	3	4	5	6

## ANEXO C

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,.....con DNI.....

He escuchado con atención la información proporcionada por el investigador, he tenido oportunidad de efectuar preguntas sobre el estudio, he recibido respuestas satisfactorias. He recibido suficiente información en relación con el estudio, he hablado con el Investigador:

Entiendo que la participación es voluntaria. Entiendo que puedo no aceptar formar parte el estudio:

- Cuando lo desee.
- Sin que tenga que dar explicaciones.
- Sin que ello afecte a mis cuidados psicológicos.

También he sido informado de forma clara, precisa y suficiente de los siguientes extremos que afectan a los datos personales que se contienen en este consentimiento y en la ficha o expediente que se abra para la investigación:

- Estos datos serán tratados y custodiados con respeto a mi intimidad y a la vigente normativa de protección de datos.
- Sobre estos datos me asisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable en la dirección de contacto que me hizo entrega.

Doy mi consentimiento sólo para la extracción necesaria de información en la investigación de la que se me ha informado y para que sean utilizadas exclusivamente en ella, sin posibilidad de compartir o ceder éstas, en todo o en parte, a ningún otro investigador, grupo o centro distinto del responsable de esta investigación o para cualquier otro fin. Declaro que he leído y conozco el contenido del presente documento, comprendo los compromisos que asumo y los acepto expresamente. Y, por ello, firmo este consentimiento informado de forma voluntaria para manifestar **MI DESEO DE PARTICIPAR EN ESTE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN** sobre “**NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN UN CENTRO DE SALUD DE HUÁNUCO, 2025**”, hasta que decida lo contrario. Al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos. Recibiré una copia de este consentimiento para guardarlo y poder consultarlo en el futuro.

-----  
Firma del Usuario

-----  
Firma del investigador

DNI:

DNI: